

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS**  
**FACULTAD DE PSICOLOGIA**  
**MAESTRIA EN PSICOLOGIA**

**INTERVENCION PSICOLOGICA PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION EN  
EL AULA HACIA NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

**T E S I S**

Para obtener el grado de Maestra en Psicología

**P R E S E N T A**

Psic. Laura María Morales de la Paz

Directora de Tesis: Dra. Dení Stincer Gómez

Comité Revisor:

Dr. Ulises Delgado Sánchez

Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos

Dr. Ricardo Magos Núñez

Dr. Luis Pérez Álvarez

Cuernavaca Morelos, Septiembre del 2020

**INDICE GENERAL**

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCION</b>	<b>.....</b>	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>CAPITULO 1</b>		
	<b>1.1 Discriminación</b>	<b>.....</b>	<b>7</b>
	<b>1.2 Estereotipos, prejuicios y discriminación</b>	<b>.....</b>	<b>12</b>
<b>3.</b>	<b>CAPITULO 2</b>		
	<b>2.1 Dificultades de Aprendizaje</b>	<b>.....</b>	<b>13</b>
	<b>2.2 Clasificación de las dificultades de aprendizaje</b>	<b>.....</b>	<b>16</b>
<b>4.</b>	<b>CAPITULO 3</b>		
	<b>3.1 Método</b>	<b>.....</b>	<b>25</b>
	<b>3.2 Propuesta de Intervención</b>	<b>.....</b>	<b>29</b>
<b>5.</b>	<b>CAPITULO 4</b>		
	<b>4.1 Resultados</b>	<b>.....</b>	<b>32</b>
	<b>4.2 Discusión y Conclusiones</b>	<b>.....</b>	
<b>6.</b>	<b>REFERENCIAS</b>	<b>.....</b>	<b>49</b>
<b>7.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>.....</b>	<b>52</b>

## **Introducción.**

La Ley General de Educación en México en su artículo segundo establece que:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. (Ley General de Educación, Art 2°, 1993)

Así mismo México está suscrito a diversos tratados internacionales, en 1994 suscribió la Declaración de Salamanca de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO) en la que se propone avanzar a una educación más inclusiva, lo que implica que todas las escuelas deben abrir su espacio a todos los niños y niñas sin importar sus condiciones o características personales, culturales, sociales, si tienen una situación de discapacidad, pertenecientes a minorías étnicas, lingüísticas, culturales, o a cualquier estrato socio económico; lo cual plantea un reto significativo que debe enfrentar el sistema escolar en su conjunto, y también los mismos niños y niñas, ya que éstos son los actores principales de dichos procesos.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define la discapacidad como un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación.

La discapacidad denota los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud (como parálisis cerebral, síndrome de Down o depresión) y factores personales y ambientales (como actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles, y falta de apoyo social). (Organización Mundial de la Salud [OMS] 2011)

Podemos observar a las personas que viven a nuestro alrededor y nos damos cuenta de que pertenecemos a una gran diversidad; vivimos en una sociedad cada vez más plural en

cuanto a culturas, religiones, intereses y consecuentemente la escuela refleja esta misma realidad.

En las escuelas se puede apreciar la presencia de alumnos y alumnas heterogéneas en cuanto a aspectos motivacionales, familiares, culturales, sexuales, raciales, de religión, cognoscitivas, etc., por ejemplo, los alumnos y alumnas que no aprenden de la misma manera que la mayoría de sus compañeros, a quienes les resultan difíciles los procesos de lectura, escritura o cálculo, a estas dificultades se les conoce como dificultades de aprendizaje.

A lo largo de los años se han propuesto diversas definiciones de dificultades de aprendizaje, para Kirk (1962) citado en Aguilera (2004) Una dificultad en el aprendizaje se refiere a una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos del lenguaje, habla, deletreo, escritura, o aritmética que se produce por una condición cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por un retraso mental, o factores culturales o institucionales.

Como ya se mencionó anteriormente, si existe una condición que limite la interacción de las personas en su entorno será considerada como discapacidad, de lo cual deducimos que las personas con alguna Dificultad de Aprendizaje pertenecen a este grupo ya que son niños y niñas que como la definición lo dice, padecen limitaciones en su actividad y restricciones en su participación.

Ahora bien, la prevalencia de la discapacidad en México, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014) realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), es de 6%

Esto significa que 7.1 millones de habitantes del país no pueden o tienen mucha dificultad para hacer alguna de las ocho actividades evaluadas: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar sus brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; y problemas emocionales o mentales. Y son estas personas quienes enfrentan múltiples obstáculos.

Según datos del INEGI, de este porcentaje, las personas que tienen dificultades para aprender, recordar o concentrarse es un 33.5% entre adultos y niños a nivel nacional y un 18% tiene dificultad para hablar y comunicarse. Del total nacional de personas que tienen dificultades para aprender, recordar o concentrarse es el 38.8 % son niños de 0 a 14 años, así como el 45.6% de este grupo de edad tiene dificultades para hablar y comunicarse.

Al Estado de Morelos corresponde el 1.5% de personas que reportaron alguna discapacidad. Lo que significa que en Morelos existen 56 personas con algún tipo de discapacidad por cada 1000 habitantes, de las cuales el 8.6% son niños de 0 a 14 años. En el mismo estado, del total de personas que reportan alguna discapacidad, el 39.7% corresponde a dificultades para aprender, recordar o concentrarse y 22.3 dificultades para hablar o comunicarse.

La misma encuesta nos dice que al 2014 solo el 46.5% de personas de 3 a 29 años, que tienen alguna discapacidad o limitación asisten a la escuela, lo cual resulta ser un indicador significativo si se contrasta con el 60.6% de las personas sin discapacidad o limitación de 3 a 29 años de edad asisten a la escuela, existe una diferencia de 14.1 puntos, lo cual expresa que en este grupo siguen teniendo barreras como pueden ser la actitud de algunas personas, falta de profesores cualificados, disponibilidad de planes de estudio, materiales adaptados a sus necesidades y la poca accesibilidad tanto en las escuelas como el camino para llegar a ellas, sólo por mencionar algunos obstáculos que pueden enfrentar para acceder a ámbitos tan importantes como el educativo como se observa en los datos arrojados por la ENADID, 2014.

Por otra parte, el aula debería de ser por excelencia un espacio donde converjan en armonía los niños y niñas con libertad, sin miedo y donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse y acceder al conocimiento, ya que la educación en si misma tiene como propósito fundamental el que los niños y niñas se conviertan en ciudadanos incluyentes como lo dice la Ley Federal de Educación, referente a los objetivos de la educación en México: Artículo 7 VI Bis.- ...Fomentar la valoración de la diversidad y la cultura de inclusión como condiciones para el enriquecimiento social y cultural. (Ley General de Educación, 1993)

Sin embargo, a pesar de los diversos tratados internacionales que se han firmado y las políticas públicas que se han implementado, según la encuesta OpiNNA, realizada en el 2017 por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) el 56% de los niños señala que en su escuela discriminan todos los días y el 24% piensa que esta discriminación va dirigida básicamente a quienes viven con alguna discapacidad.

Hoy sabemos que una persona con alguna discapacidad en México tiene muchas probabilidades de ser discriminada, según los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS, 2017) la discapacidad es un factor que limita el acceso a la educación, el 20.9% de la población con alguna discapacidad no sabe leer ni escribir; más del 50 % de la población mayor de 18 años en México percibe que los derechos de las personas con alguna discapacidad no son respetados, por otro lado un 48.1% de la población con alguna discapacidad percibe que sus derechos son pocos o nada respetados. La misma encuesta también revela que el 19.8% de los hombres y 13.2% de las mujeres de 12 años o más, perciben haber sido discriminados en la escuela o trabajo, así mismo de las personas que sufren discriminación por padecer alguna discapacidad, el mayor grupo es el de los que asisten a la secundaria. (ENADIS, 2017)

Las causas de discriminación en los niños pueden ser numerosas. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), los niños más discriminados son los que padecen una enfermedad crónica o terminal, discapacidad, los indígenas, los de bajos recursos económicos, los obesos, los de lento aprendizaje, los de coeficiente intelectual alto y aquellos que son afeminados. (ENADIS, 2017)

Otras investigaciones como la de Lorenzetti (2014) concluyen que los niños y niñas son discriminados por aspectos que tienen que ver con cuestiones de tipo intelectual y de capacidades. Los principales motivos para la existencia de situaciones de discriminación se dan principalmente por características raciales como el color de piel, los aspectos físicos e intelectuales (Lorenzetti, 2014)

Los niños y niñas con dificultades de aprendizaje son parte de un grupo que se ha identificado como una minoría que ha padecido discriminación, lo que representa un reto para los profesores y alumnos ya que se requiere reconsiderar las formas en las que se interactúa dentro del aula.

Resulta evidente que existen necesidades educativas diversas, aunque el objetivo es compartido por todos los alumnos y hace referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y de socialización, que están expresadas en el currículo escolar.

Sin embargo, no todos los alumnos y alumnas poseen el mismo conocimiento previo ni la misma capacidad para acceder a estos aprendizajes establecidos; todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, motivaciones y experiencias distintas, todo esto influye en su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso. Por lo que es importante tomar en cuenta esta diversidad no solo en el ámbito curricular si no en la misma integración del grupo, lo que implica generar dinámicas grupales adecuadas para que todos los niños y niñas se encuentren en la misma posibilidad de acceder al conocimiento sin importar de donde están partiendo, es decir que el ambiente escolar esté libre de discriminación.

Conseguir un ambiente libre de discriminación en el aula, será posible, en gran medida, si se les brinda a los niños y niñas información, herramientas emocionales y se genera un ambiente grupal en el que exista respeto, tolerancia, valoración de las diferencias, además de la oportunidad de conocer y convivir con personas que se enfrentan a diversas dificultades, situaciones y modos de vida distintos y se establezcan lazos de cooperación y solidaridad que beneficien y enriquezcan a todos. El sentido de proporcionar una educación para todos ha de tener como objetivo fundamental que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y acceso al conocimiento.

Reivindicar una escuela con talante comprensivo no significa en ningún caso reclamar uniformidad para todos los alumnos, sino que supone educar en el respeto de las peculiaridades de cada estudiante y en el convencimiento de que las motivaciones, los intereses y la capacidad de aprendizaje son muy distintos entre los

alumnos, debido a un complejo conjunto de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí. (Botías, 2012, p.47)

Además de alcanzar los objetivos curriculares específicos al nivel académico al que correspondan, es importante que los niños y niñas con dificultades de aprendizaje mejoren sus relaciones interpersonales, favorezcan la integración social; que se puedan desarrollar plenamente y que tengan las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros de tal forma que su condición no sea un determinante social para su desempeño en el futuro; por lo que es necesario que los maestros y los alumnos estén informados y sensibilizados respecto de las dificultades de aprendizaje y sus necesidades específicas, por lo que es necesario que reciban herramientas emocionales y conceptuales pertinentes a través de un conjunto de acciones diseñadas para dicho fin, en este trabajo se diseñará e implementará un programa de intervención para prevenir la discriminación, con lo cual se espera contribuir con lo anterior.

Los niños y niñas de tercer año de secundaria se encuentran en una etapa de desarrollo psíquico ideal para trabajar con ellos concepciones abstractas, como lo son los valores, las normas, la idea de justicia y respeto. Según Piaget el preadolescente se encuentra dentro de la etapa de las operaciones preposicionales por lo que:

...se encuentra en el periodo de once-doce a catorce-quince años, en que el sujeto llega a desprenderse de lo concreto y a situar lo real. La autonomía moral, que comienza en el plano interindividual al nivel de siete a doce años, adquiere, en efecto, con el pensamiento formal una dimensión más en el empleo de lo que podría denominarse "valores ideales o supraindividuales". (Piaget, 1920, p. 46).

Por lo que se ha decidido realizar la intervención en este grupo de edad.

La intención es que el programa de intervención cuente con herramientas teóricas emanadas de la psicología, que nos permita acceder a los jóvenes de una manera efectiva y eficaz y contribuya en la prevención de la discriminación.

En el primer capítulos se hablara brevemente de la discriminación desde una perspectiva psico-social, haciendo referencia a los estereotipos y los prejuicios que se han señalado por

diversos estudios psico- sociales como los componentes de la discriminación, sin que estos constructos teóricos e investigaciones lleguen a ser concluyentes.

En el segundo capítulo se hablara de las definiciones de lo que se conoce como dificultades de aprendizaje, para tener mayor claridad de la condición de los chicos que en este trabajo se plantean como individuos que padecen las consecuencias de la discriminación.

En el capítulo tres se explicaran las consideraciones metodológicas que se consideraron en este trabajo y en el quinto capítulo se realizaran las conclusiones del presente estudio.

## Capítulo 1

### 1.1 Discriminación

A lo largo de la historia de la humanidad podemos constatar que está plagada de episodios de violencia, los cuales en su mayoría tiene un factor común, el hecho de que se trata de disputas de un grupo con otro, ya sea por motivos de raza, ideología, religión, etc. En general lo que podemos observar es que un grupo se siente superior a otro que señala como inferior, este desafortunado comportamiento se puede observar en distintos niveles, por ejemplo desde el desprecio hasta la violencia física, estos comportamientos sin duda en diversas creencias preconcebidas e ideas establecidas de que las cosas deben ser de determinada manera, es decir en prejuicios y estereotipos por lo que podemos decir que la discriminación es un comportamiento que se encuentra presente a lo largo de la historia de la humanidad y que resulta de fundamental importancia delimitar conceptualmente para atender sus causas.

La discriminación como habilidad del pensamiento es parte de nuestras acciones cotidianas, nos es necesaria para poder definir nuestra identidad ya que al identificarnos con algún sector o grupo nos obliga necesariamente a distinguirnos de otro, y para poder hacer eso necesitamos ser capaces de discriminar, es decir, distinguir las características de un grupo o persona de las propias, sin embargo, en el presente trabajo abordaremos la discriminación como un acto que implica un comportamiento en prejuicio de una persona o personas pertenecientes a un grupo categorizado negativamente.

En el artículo 7 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, dice que:

Todos [los seres humanos] son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. (ONU, 1948)

La discriminación tiene que ver con que las personas no puedan acceder a los derechos establecidos en dicha declaración, la discriminación se hace presente cuando se violan los derechos universales de las personas.

Las personas que sufren discriminación no pueden acceder como cualquier otra a un desarrollo pleno ya que se vulnera el ejercicio de sus derechos lo que impide un que se desenvuelvan como los demás.

De acuerdo con la CONAPRED (2018), las consecuencias de la discriminación sobre la vida de las personas son negativas, tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

Existen personas que históricamente han sido discriminadas, por ejemplo, por su color de piel, edad, sexo, nivel socioeconómico, cultural, etc.

La distinción e incompreensión entre los distintos grupos humanos que llevan implícita casi siempre un acto de discriminación no es un fenómeno nuevo, es la acción o trato desigual que se establece entre individuos pertenecientes a ciertos grupos en contra de otros, en donde aquellas personas que se consideran superiores estigmatizan al grupo marginado como inferior, de modo tal que el trato desigual, la violencia, la injusticia, el abuso o la indiferencia a estos grupos pueda justificarse. Según la CONAPRED (2018), la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio innecesario a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

La discriminación es un fenómeno social que vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Ésta se genera en los usos y las prácticas sociales entre las personas y con las autoridades, en ocasiones de manera no consciente. (CNDH, 2018)

La discriminación ha sido estudiada y por lo tanto conceptualizada principalmente desde disciplinas como el Derecho y el estudio de los Derechos Humanos.

Se entiende por discriminación, según la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación,

Se entenderá por discriminación, según establece la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación,

toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. También se entenderá como discriminación la homofobia, la misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, la segregación racial, el antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia. (CNDH, 2018, p. 6)

También se entenderá como discriminación la homofobia, la misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, la segregación racial, el antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia

Todas las personas pueden ser discriminadas en alguna etapa de su vida o a lo largo de esta, sin embargo existen grupos que se consideran con mayor vulnerabilidad.

Es difícil ubicar el origen y la aparición de la discriminación hacia ciertos grupos y las causas de ésta, pero se intuye que es un fenómeno que siempre ha estado presente en la historia de la humanidad; para Montes (2008) el proceso de discriminación es multicausal; se puede dar por la heterogeneidad de la población, la falta de comunicación entre los individuos, ignorancia, migración, diferencias sociales, conflictos, leyendas, tradiciones, mitos, etc., algunos de los aspectos principales de la discriminación tienen que ver con

factores económicos. Por ejemplo cuando los individuos que pertenecen a un grupo social que tiene en su poder mayor tecnología y economía estable se perciben como “mejores”, se considera que las personas nacidas en países en vías de desarrollo que no tienen una economía estable ni mucha tecnología son inferiores, otra causa es la diferencia de “estatus”, además del ya mencionado económico, puede ser un estatus como el estatus civil, las personas casadas y los solteros, el académico, los que estudian y los que no estudiaron o el espiritual, los religiosos y los no religiosos, etc.

También existen las causas culturales

A lo largo de la historia los pueblos han tendido a suponer que su propia cultura era superior y que la cultura de los otros eran inferiores; los chinos y japoneses han mirado la cultura occidental como inmensamente inferior a la suya, los romanos creían que el resto de Europa eran Barbaros e incivilizados (Beverly B., 1987). Citado en (Montes, 2008)

Las manifestaciones de la discriminación no siempre son iguales, existen expresiones mucho más agresivas que otras la violencia implícita puede ser manifiesta o latente, los comportamientos discriminatorios no son innatos, sino más bien, son parte de una forma de aprendizaje social, un comportamiento que ejecutamos a diario en nuestra vida cotidiana, desde la infancia los niños están expuestos a el aprendizaje de todo lo que existe en su entorno, por lo que van aprendiendo las actitudes y comportamientos de este, el aprendizaje es cultural y colectivo.

La psicología ha estudiado el fenómeno de discriminar como un proceso que corresponde a la traducción en actos de los prejuicios, es un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa.

La aparición de un comportamiento discriminante está relacionada con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder. En este sentido, la discriminación debe reubicarse dentro del marco de un análisis de las estructuras sociales fundadas en diversas formas de desigualdad de poder, de medios materiales, de reconocimiento, etc. (Prevert, Navarro, Bogalska, 2012, p.9)

## 1.2 Estereotipos, prejuicios y discriminación

Pensar que todos los miembros de un grupo por el hecho de ser parte de ese grupo poseen los mismos atributos, por ejemplo: que todas las personas que viven en la costa son flojas, o todo norteño es tacaño, etc. Son ejemplos de estereotipos y prejuicios. Los estereotipos corresponden a una elaboración cognitiva que tiene que ver con dos aspectos: contenidos de información simplificados y procesos de estereotipación que consisten en desarrollar explicaciones en las que se fundamenta la idea final; Bruner plantea un proceso básico de la percepción social, que ordena y simplifica la realidad tratando de mantener un nivel de adecuación con ésta, en donde el individuo tendrá una forma de reaccionar ante un elemento con sólo percibirlo (Tinoco J.,1996)

Según Mannoni (1998) citado en Prevert. et. al. (2012) Son creencias compartidas concernientes a las características personales, generalmente a los rasgos de personalidad, pero también a los comportamientos de un grupo de personas.

Según Fischer (1987) citado en Prevert. et al (2012) El término estereotipo fue introducido y utilizado en su sentido psicosocial por Lipmann para designar las, imágenes en la cabeza, que se forman al tratar las informaciones. Este concepto ha sido estudiado desde la psicología social para designar un fenómeno psicosocial que implica seleccionar y reducir las creencias para interpretar y juzgar el comportamiento de las demás personas, basándose en esa simplificación, por lo que los estereotipos están directamente relacionados con los prejuicios, son dos fenómenos psicosociales que convergen en los procesos de discriminación.

La discriminación se da cuando una persona piensa que la otra es menos inteligente, buena, merecedora, etc. Aun sin conocerla, lo que justifica que pueda violar su derecho o ejercer algún tipo de violencia sobre ella.

Los prejuicios designan los juicios hechos de sentimientos negativos hacia los individuos o los grupos que tienen una pertenencia social distinta a la propia, lo que causa por lo general, un rechazo (Prevert. et al., 2012)

Un prejuicio es una actitud que tiene un juicio, es decir una valoración, pero una valoración negativa acerca de un grupo en particular, en este caso los estereotipos son la base de esta valoración, es decir se juzga a partir del estereotipo y este juicio se exterioriza en comportamientos negativos, es aquí en donde aparecen las conductas de discriminación, estas conductas no solo son juicios, también son actos de intolerancia que consisten en rechazar, excluir, marginar, limitar los derechos de las personas o grupos que son perjudicados, como ya se ha mencionado anteriormente la discriminación consiste en distinguir un grupo de personas de otras y darles un trato diferenciado sin ninguna razón objetiva. La discriminación no puede ser vista separada de los estereotipos y prejuicios; sin embargo, se ha determinado que hay discriminación sin la existencia clara y evidente de un prejuicio Montes (2008)

El prejuicio entonces es una actitud que se compone de tres aspectos; el prejuicio tiene tres componentes: cognitivo (creencias), afectivo (emociones) y comportamental (conducta). Aunque existe cierta correlación entre ellos, estos tres componentes son relativamente independientes. (Rodríguez y Retortillo 2006)

Según Brigham, (1971) citado en Montes (2008). La discriminación es entonces, el componente comportamental del prejuicio, o sea, su manifestación externa. Por lo tanto, de acuerdo con lo anterior podemos decir que, la discriminación es todo acto de una persona a otra o de un grupo a otro que, debido a sus características intrínsecas físicas, neurológicas, de personalidad o culturales, realice cualquier distinción, exclusión o restricción que obstaculice o vulnere sus derechos y su desarrollo pleno en cualquier contexto.

En la Observación General No. 20 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comité DESC), párr. 12, se señaló que la discriminación contra algunos grupos subsiste, es omnipresente, está fuertemente arraigada en el comportamiento y la organización de la sociedad y a menudo implica actos de discriminación indirecta o no cuestionada. (CNDH, 2018, 10)

Esta discriminación se puede considerar como estructural y puede tomar forma en diversas normas legales, políticas, prácticas o actitudes culturales predominantes y aceptadas en el sector público o privado que generan desventajas comparativas para algunos grupos y privilegios para otros.

Como conclusión podemos decir que la discriminación es un fenómeno psico social, que como todo fenómeno con componentes sociales o psicológicos resulta complejo de conceptualizar, sin embargo podemos encontrar en diversos estudios indicios de que sus componentes tiene que ver son los prejuicios y los estereotipos, con lo que resulta pertinente y necesario delimitar los comportamientos que tiene que ver con estos fenómenos para poder abordar el estudio de la discriminación de formas más eficaces.

## Capítulo 2

### 2.1 Dificultades de Aprendizaje

Las dificultades de aprendizaje son un conjunto de diversos trastornos que derivan en una serie de dificultades para adquirir diversos conocimientos y procedimientos, cada niño y niña accede al conocimiento de manera distinta, algunos son más rápidos que otros y en general a cada persona se le facilitan más algunos procesos que otros, por ejemplo, hay a quien se le facilitan los problemas matemáticos o el aprendizaje de otro idioma, sin embargo cuando a las personas se les dificulta lograr alcanzar los objetivos establecidos de adquisición del conocimiento, se enfrenta a más problemas, que tienen que ver con la dinámica social en la que se encuentra inmerso, por ejemplo a situaciones de burla por parte de sus compañeros de clase o a problemas familiares, estas dificultades para acceder al conocimiento se pueden considerar como dificultades de aprendizaje.

A lo largo del tiempo se han realizado diversos esfuerzos para realizar una definición de dificultades de aprendizaje sin que se haya llegado a un consenso, por diversos motivos, entre ellos la diversidad de enfoques desde el cual se puede abordar el tema.

Las dificultades en el aprendizaje se refieren a un grupo de trastornos identificados que presentan los niños y niñas que tienen que ver con cuestiones de desarrollo o fisiológicas y que impiden un desempeño escolar normal, existe una comorbilidad entre los diferentes trastornos que integran las dificultades en el aprendizaje.

Estas son algunas definiciones que se han dado a lo largo del tiempo por diversos expertos:

Para Bateman (1965) citado en Aguilera (2004)

Las dificultades de aprendizaje se consideran como trastornos de uno o más procesos psicológicos básicos relacionados con la comprensión o usos del lenguaje, ya sea hablado o escrito y que pueden manifestarse como una deficiencia para pensar, hablar, leer, escribir o deletrear. Se originan por problemas perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo entre otras causas.

Según Kirk (1968) citado en Aguilera (2004)

Los niños con problemas especiales de aprendizaje muestran un desajuste en uno o más de los procesos psicológicos básicos, que abarcan la comprensión o el uso del lenguaje hablado o escrito. Pueden manifestarse en trastornos auditivos, del pensamiento del habla, de la lectura, deletreo o matemáticas. Incluyen problemas referidos como incapacidades perceptivas, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia, afasia, etc... no están incluidos los problemas de aprendizaje debido a retrasos visuales, auditivos motores, retrasos mentales, trastornos emocionales graves o desventajas ambientales.

Según Santiuste (2008) El Comité Conjunto para las Dificultades de Aprendizaje define las dificultades de aprendizaje como un concepto heterogéneo, que afecta a sujetos con problemas significativos en el aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo; son intrínsecas al sujeto, aunque puedan coexistir con otros problemas; son debidas a trastornos intrínsecos al individuo que pueden ocurrir a lo largo del desarrollo.

Se han realizado diversas hipótesis para explicar el origen de las dificultades de aprendizaje en general se atribuyen a un origen orgánico, y a un origen ambiental.

Origen orgánico.

Para Myers (2004) se considera como síntomas de condiciones internas un funcionamiento neurológico sub óptimo o alguna programación inadecuada en el tejido nervioso, aunque esencialmente sea normal. Estas disfunciones neurológicas podrían ser desviaciones orgánicas del tipo de variaciones genéticas, irregularidades bioquímicas y lesiones cerebrales.

Cuando se presenta un problema de percepción auditiva o visual, es muy difícil determinar si ese trastorno tiene un origen orgánico o ambiental.

La disfunción cerebral desempeña un papel prominente en el estudio de las dificultades de aprendizaje, ya que se considera a estas, causa principal, por alguna alteración en el sistema nervioso central.

Ese sistema se compone del cerebro y de la médula espinal y sirve como conmutador, regulando los impulsos entrantes y salientes e interconectando las asociaciones neuronales. Puesto que ese sistema opera como un procesador de información cualquier desempeño inferior en sus procesos puede inhibir o retardar seriamente la capacidad de un niño para aprender. (Myers, 2004)

Otra de las causas más comunes de la disfunción cerebral son la anoxia (falta de oxígeno en las células o tejido nervioso, que provoca la muerte de células cerebrales) y la hemorragia cerebral. (Myers, 2004)

#### Origen ambiental

Las dificultades de aprendizaje pueden estar relacionadas a un factor orgánico o con algún factor social, por ejemplo, la falta de acceso de los niños y niñas a las experiencias necesarias para desarrollar habilidades básicas para el aprendizaje.

Para Myers (2004) existen las dificultades de aprendizaje que pueden tener origen ambiental están relacionadas con dos factores, la falta de experiencia y el desajuste emocional.

La falta de atención adecuada para los niños y niñas que por alguna razón no acceden al conocimiento a la par de sus compañeros es un factor importante para que eventualmente estos niños y niñas no puedan desarrollar las habilidades posteriores que les permiten alcanzar los niveles esperados de conocimiento, en este sentido la parte de acceso al conocimiento tienen que ver con una cuestión de tipo social.

En la escuela es determinante el nivel de inclusión que haya para que se generen condiciones óptimas para el acceso al conocimiento. En este sentido la escuela como encargada de dar instrucción formal deberá tomar en cuenta la diversidad que pueden existir en las aulas.

Se diagnostica un problema de aprendizaje cuando el rendimiento del individuo en lectura, escritura y/o matemáticas es significativamente menor al esperado para su edad y nivel escolar, según lo indiquen las pruebas estandarizadas aplicadas individualmente.

Según Ardila (2005). El criterio que se utiliza para la clasificación de los problemas de aprendizaje según el DSM-IV es estrictamente de tipo escolar. Ya que, si existe una dificultad para leer, se le clasifica como, un problema de lectura (dislexia); si la dificultad es en el área de matemáticas, se clasifica como (discalculia).

## **2.2 Clasificación de las dificultades de aprendizaje**

### Lectura

La lectura es fundamental para poder desarrollar el resto de los aprendizajes que se realizan durante toda la trayectoria escolar y es una de las demandas principales del sistema educativo, es una actividad de gran complejidad en la que intervienen diferentes procesos cognitivos que deben de adquirir y automatizar de forma ordenada. (González, 2002)

Según González para leer adecuadamente es necesario realizar los siguientes procesos mentales:

1. Reconocimiento de letras.
2. Transformación de las letras en sonidos.
3. Construcción de una representación fonológica de las palabras.
4. Acceder a los múltiples significados de las palabras.
5. Seleccionar el significado apropiado al contexto.
6. Asignar un valor sintáctico de la frase.

7. Construir el significado de la frase.
8. Integrar el significado de las frases para elaborar el sentido global del texto.
9. Realizar inferencias basadas en el conocimiento del mundo.

Los procesos que se llevan a cabo al leer se realizan de una forma automática, sin embargo, leer y comprender lo que se lee, es una actividad de gran complejidad que implica ejecutar diversos procesos para que sea efectiva. Cuando estos procesos no se llevan a cabo de forma adecuada podemos decir que existe una dificultad con esta actividad

Dificultades en la lectura.

Las dificultades en el aprendizaje de la lectura son diferentes según la alteración que esté presente en los diversos procesos psicológicos que se utilizan. González, (2002)

Las dificultades de lectura pueden ser para aprender a leer un texto o para la comprensión del mismo.

Dislexia.

Según González (2012) es una dificultad para aprender a leer correctamente a pesar de tener una capacidad intelectual normal, un medio familiar estable y haber recibido la adecuada escolaridad. Se relaciona con dificultades cognoscitivas fundamentales que frecuentemente son de origen constitucional.

Los niños y niñas que tienen dificultad para leer, también pueden manifestar alteraciones en los hábitos de lectura; como, tener una actitud negativa hacia esta actividad, ansiedad o inseguridad; dificultades en la decodificación, es decir, errores asociados al reconocimiento de las palabras y a la fluidez de la lectura y/o errores en la comprensión de los textos.

Dificultad en la comprensión lectora.

La comprensión del lenguaje escrito implica el reconocimiento de las palabras y otorgarles el significado adecuado a estas dentro del sistema lingüístico. Este problema suele darse en los niños que centran la lectura en los procesos de decodificación y consecuentemente presentan dificultades para construir el significado global de lo que leen (González, 2002)

Generalmente esta dificultad está relacionada con que se posee un vocabulario oral muy reducido y se dificulta la comprensión de muchas palabras que los niños no conocen, así como la interpretación adecuada de las mismas.

### Escritura

La escritura es otro proceso fundamental para la adquisición del conocimiento a lo largo de toda la trayectoria académica, y también requiere del desarrollo de diversas competencias, implica coordinar varias habilidades y procesos, están implicadas las capacidades visuales, motrices y conceptuales. La escritura es una representación gráfica de las palabras por medio de signos.

La grafía sustituye al lenguaje oral y un número limitado de signos y sus combinaciones, reproducen todos los sonidos de la lengua, este es el aspecto gráfico de la escritura. Al mismo tiempo, al escribir gráficamente las palabras lo hacemos también del pensamiento que representan, por lo que se establece una relación entre los signos, los sonidos y el sentido. (González, 2002)

Etapas para la escritura según Ajuriaguerra, Auzias y Courmes citado en González (2002)

1. Destrezas motoras que implican un control motor fino.
2. Destrezas lingüísticas. El proceso léxico es necesario para dominar la escritura por tres fases:
  - a) Segmentación. El niño aprende que el habla se puede segmentar, primero las palabras en sílabas y después las sílabas en fonemas.
  - b) Conversión fonema-grafema consiste en aprender las reglas para convertir los fonemas en grafemas.

c) Ortografía correcta. El niño aprende las reglas fonema-grafema y debe memorizar la representación ortográfica de las palabras irregulares.

3. Destrezas conceptuales. La escritura también implica la capacidad de ordenar las ideas para que lo que se escribe tenga un sentido.

Dificultades en la escritura.

Las dificultades pueden ser de tipo motor, por ejemplo, que no se representen adecuadamente las letras ya que no se ha aprendido las reglas de conversión grafema-fonema o porque cometen muchas faltas de ortografía, también pueden ser semánticos porque presentan dificultades al redactar un texto. Gonzales (2002)

Digrafía

De acuerdo con González con el término de disgráficos se refiere a los niños que no son capaces de aprender a escribir correctamente a pesar de tener una capacidad intelectual normal, un medio familiar estable y haber recibido la adecuada escolaridad. En general, pueden distinguirse dos tipos de digrafía: digrafía disléxica y digrafía caligráfica.

Digrafía disléxica

Se manifiesta en el ámbito léxico y afecta a la recuperación de la forma ortográfica de las palabras. Las dificultades pueden deberse a las siguientes causas:

- a) No haber desarrollado la ruta fonológica.
- b) No utilizar adecuadamente la ruta ortográfica.
- c) Presentar dificultades que se manifiestan en ambas rutas.

Los niños que no han desarrollado adecuadamente la ruta fonológica, tendrán mayores dificultades para escribir pseudo palabras y palabras irregulares, porque no son capaces de aplicar las reglas de conversión grafema-fonema. Su escritura se caracteriza por la

confusión de grafemas. A esta dificultad se le denomina digrafía fonológica. (Gonzales, 2002)

Según el mismo autor, en este caso no se utiliza adecuadamente la ruta ortográfica, la escritura se caracteriza por un elevado número de faltas de ortografía. Y si se presentan dificultades que se manifiestan en ambas rutas la escritura se caracteriza por la confusión de fonemas, faltas de ortografía, intercambio de letras y escritura en espejo. Este tipo de dificultad se le denomina disgrafía profunda. Lo común es que estas dificultades estén presentes en ambas rutas ya que, los trastornos se deben a la dificultad que tienen los sujetos para codificar los signos lingüísticos.

Digrafía motriz o caligráfica.

Es un problema en la calidad de la escritura y en concreto los aspectos grafo motores. Las dificultades pueden ser de tres tipos según (González, 2002):

- a) Referente a los alógrafos. Se caracteriza por la confusión de los alógrafos, la mezcla de letras mayúsculas y minúsculas, la mezcla de diferentes escrituras, la adición y omisión de rasgos.
- b) Referente a los patrones motores. Se presentan letras mal dibujadas, letras excesivamente grandes o excesivamente pequeñas, letras mal inclinadas, rasgos de las letras desproporcionados.
- c) Referente a la organización general. La escritura referente a la organización general, aparecen líneas inclinadas, grandes espacios entre las líneas, palabras amontonadas, márgenes demasiado amplios.

Estos problemas la mayoría de las veces se combinan con dificultades en el trazo de las letras, errores gramaticales, de puntuación, desorganización en los párrafos, errores de ortografía, pobreza en el trazo de las grafías, etc.

Las categorías que deben cubrirse en la enseñanza de las matemáticas elementales son la numeración, el cálculo, la resolución de problemas, la estimación, fracciones y decimales, medida y geometría:

En la numeración, para aprender a contar y comprender el sistema numérico decimal, los niños deben haber adquirido una serie de conceptos básicos, captar el concepto de número, su uso y sentido, los diferentes órdenes de unidades y el valor posicional en los números de varias cifras o multidígitos (González, 2020)

Según Defior (1996), la habilidad para el cálculo y la ejecución de algoritmos, dentro del aprendizaje del cálculo numérico se requieren ciertas habilidades relevantes como las llamadas combinaciones numéricas básicas, estas deben practicarse hasta que se hagan automáticas ya que su uso es constante y facilitan el aprendizaje de los algoritmos y la resolución de problemas.

Para la resolución de problemas, en primer lugar, se necesita el razonamiento matemático, así como la rapidez y precisión del cálculo. (Defior, 2006)

En la resolución de problemas verbales intervienen conocimientos tanto matemáticos como lingüísticos y para muchos niños representa una gran dificultad.

Para la estimación, que es una forma de cálculo mental que se utiliza con gran frecuencia en las situaciones cotidianas; la capacidad de estimar el resultado de un problema antes de resolverlo es una importante forma de control de la adecuación de la respuesta y de los procedimientos que se han utilizado. (Defior, 2006)

También se utiliza cuando se requiere responder aproximadamente de algo y para resolver diversas situaciones que demandan una rápida respuesta cuantitativa y no es posible realizar los cálculos exactos.

En el conocimiento de las fracciones y los decimales, lo importante es que se comprendan las relaciones entre las partes y el todo y la equivalencia entre fracciones y decimales.

Para la medida y las nociones geométricas. Las diferentes unidades de medida (longitud, tiempo, peso, superficie, volumen, sistema monetario) son nociones que se deben de tener aprendidas para el conocimiento de las matemáticas. (Defior, 2006)

Cálculo aritmético.

A partir de las experiencias informales y formales de contar, los niños van, elaborando una serie de conceptos aritméticos básicos, principalmente el de la adición entendida como aumentar o añadir, y la sustracción como la idea de disminuir o quitar.

Al realizar los cálculos se produce un paulatino desplazamiento desde los métodos matemáticos informales a los formales y se van afianzando las cuatro operaciones básicas y los algoritmos para resolverlas. (Bermejo, 1990)

Adición es la capacidad para sumar mentalmente, con números pequeños, aumenta de manera gradual a través, de las experiencias no académicas.

Sustracción, para esta operación, los niños inventan procedimientos informales durante la etapa infantil, utilizando los dedos y objetos físicos, antes de llegar a su enseñanza formal.

Según Bermejo (1990) los errores más frecuentes son:

1. Errores debidos al desconocimiento de las combinaciones numéricas básicas.
2. Errores en el proceso de llevadas o reagrupamientos.
3. Errores originados por los ceros.
4. Errores originados por tener en el sustraendo menos números que el minuendo.

Multiplicación. Antes de iniciarse en la multiplicación, los niños deben tener bien consolidado el concepto de adición, ya que la multiplicación se representa como una adición sucesiva del mismo número Defior (2006) Tienen que poseer igualmente la capacidad de contar a intervalos (de “x” en “x”).

Los errores más frecuentes son según Bermejo (1990):

1. Errores en las combinaciones básicas.
2. Errores en la suma de los números que se llevan.
3. El alumno escribe una hilera de ceros cuando hay un cero en el multiplicador.
4. Errores en la adición.
5. Tomar el multiplicando como multiplicador.

División. El concepto matemático de división implica una reorganización del concepto de multiplicación cuyo resultado final debe ser una estructura de conocimiento aritmético unificada, que incluya las cuatro operaciones antes mencionadas

Dificultades en el cálculo.

La abstracción y la generalización: Las Matemáticas tratan de establecer principios, leyes o reglas generales; aunque inicialmente vinculada al estudio del espacio con conceptos como arriba-abajo o delante- detrás y a la Aritmética, lo cierto es que todo incluye y camina hacia la abstracción González (2002) aquí se presenta la dificultad de que el pensamiento se aleja de lo concreto y trabaja en un plano abstracto.

La complejidad de los conceptos: es una dificultad, porque, las Matemáticas como ciencia son sumamente complejas, en el sentido de sus múltiples dimensiones abstractas.

La jerarquización de los conocimientos: las Matemáticas como teoría interpretativa de la realidad ofrecen un conjunto organizado de conocimientos que se encuentran jerarquizados lo que significa que los conocimientos en Matemáticas deben estar adecuadamente secuenciados y que cada fase actúa de soporte de la siguiente fase. Difícilmente se puede concebir una didáctica de las Matemáticas sin seguir la secuencia correcta. Si por algún motivo no se diera la continuidad necesaria, es probable que se generen dificultades para adquirir los posteriores conocimientos. (González, 2002)

El carácter lógico de los conocimientos matemáticos se refiere a que: los conocimientos no se organizan de forma arbitraria, sino mediante una minuciosa lógica interna que le dota de

gran coherencia. Se suele aceptar que las Matemáticas son una ciencia esencialmente deductiva, es decir, que aplica unos principios generales de los que parte para aplicarlos sobre datos concretos en un proceso descendente de lo abstracto a lo concreto. (González, 2002)

Una organización propia tiene que ver con que la relación entre los contenidos de las matemáticas es muy específica, los primeros son la bases de los que siguen, desde el punto de vista lógico y porque unos conocimientos permiten comprender la lógica de los que le suceden.

Dificultades en el aprendizaje de las Matemáticas.

Discalculia: La discalculia es un concepto tradicional en la literatura especializada y se puede definir como el trastorno que afecta a la adquisición, manejo y aplicación de la numeración. No tendría origen en una lesión sino en el mismo desarrollo o evolución del niño (González, 2002)

Dificultades relacionadas con los procesos del desarrollo cognoscitivo y la estructuración de la comprensión de la matemática.

Según González (2002) Cuando por algún motivo no se acoplan adecuadamente los alumnos al proceso de aprendizaje, surgen dificultades que suelen actuar en cadena de modo que a su vez esas dificultades inducen nuevas, desde las más básicas a las más complejas como las siguientes:

Dificultades en la adquisición de las nociones básicas y principios numéricos que fundamentan los aprendizajes matemáticos. Hace referencia a la adquisición de nociones espacio-temporales, habilidades de clasificación y seriación, etc.

Dificultades relacionadas con la numeración, su comprensión, manejo y aplicación, así como todos los procedimientos de cálculo. La memorización de los números no asegura su asimilación y comprensión ya que es necesario que se relacione el símbolo con algo concreto exista o no exista ese algo.

Dificultades en la resolución de problemas, en cualquiera de sus fases: comprensión global del problema, representación del problema, análisis del problema, planteamiento, resolución y comprobación.

Como conclusión podemos decir que las dificultades de aprendizaje representan todo un reto para los maestros y los padres de familia, así como para los niños y niñas que los padecen, son situaciones reales que deben ser atendidas por expertos en estos temas y se deben de generar estrategias adecuadas para disminuir sus consecuencias y lograr que los niños alcancen los objetivos de aprendizaje y la integración adecuada a su grupo, algunas de estas dificultades tienen como origen algunas limitaciones cognitivas que es necesario atender.

## **CAPITULO 3**

### **3.1 MÉTODO**

#### **Objetivo General:**

Diseñar e implementar un programa de intervención psicológica basado en el aprendizaje colaborativo para prevenir la discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje en un grupo de 3° de secundaria

#### **Objetivos específicos:**

- Identificar y registrar los actos de discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje de un grupo de 3° de secundaria, en donde halla chicos con dificultades de aprendizaje.
- Diseñar un plan de intervención para prevenir la discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje.
- Ejecutar un plan de intervención para prevenir la discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje.
- Comparar los resultados de ambos registros de los actos de discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje de un grupo de 3° de secundaria.

#### **Pregunta de Investigación:**

¿Una intervención psicológica, basada en el aprendizaje colaborativo, prevendrá las prácticas de discriminación hacia alumnos (as) con dificultades de aprendizaje en un grupo de tercer grado de secundaria?

**Hipótesis:**

***H1*** Una intervención psicológica en un grupo de tercer grado de secundaria, basada en aprendizaje colaborativo, prevendrá las prácticas de discriminación hacia alumnos (as) con dificultades de aprendizaje.

***Ho*** Una intervención psicológica basada en el aprendizaje colaborativo, no prevendrá las prácticas de discriminación hacia alumnos (as) con dificultades de aprendizaje en un grupo de 3er grado de secundaria.

**Diseño de la Investigación:**

Pre prueba-pos prueba con un solo grupo

GO1 X O2

**Variables de la Investigación:**

Variable Independiente: Programa de intervención psicológica basado en el aprendizaje colaborativo

Variables dependientes:

1. convivencia inclusiva
2. convivencia pacífica
3. creencias negativas socio-personales
4. creencias negativas ético-normativas
5. violencia relacional
6. violencia verbal
7. violencia física

**Instrumentos:**

Para poder determinar quiénes son los alumnos con dificultades de aprendizaje se va a aplicar la escala de inteligencia de Wechsler para niños (WISC-V) el cual es un instrumento clínico de aplicación individual que evalúa la inteligencia en niños de 6 años y 0 meses a 16 años y 11 meses; la inteligencia es uno de los factores psicológicos de mayor relevancia para la comprensión de la conducta humana; la escala WISC-V ofrece puntuaciones de los índices primarios de inteligencia que reflejan el funcionamiento intelectual en diferentes áreas cognitivas: comprensión verbal, viso espacial, razonamiento fluido, memoria de trabajo y velocidad de procesamiento. Así mismo ofrece una puntuación general (CI total).

Una de las principales fortalezas del WISC-V es el hecho de que engloba diferentes factores de la inteligencia atendiendo a la manifestación multidimensional de la misma.

Para medir los indicadores de: trato *desfavorable* y acceso a la *igualdad real*, se aplicará el Instrumento de Evaluación Basado en Indicadores de Convivencia Escolar Democrática, Inclusiva y Pacífica de: Chaparro Alicia, Caso Niebla, Joaquín Fierro, Evans Ma. Cecilia y López Carlos Díaz, el cual se divide en tres dimensiones: convivencia democrática, convivencia pacífica y convivencia inclusiva, de las cuales para los fines de esta investigación se tomarán los ítems pertenecientes a la dimensión convivencia inclusiva la cual según (Chaparro et al., 2015) reconoce la dignidad de todas las personas partiendo de una valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social y capacidades, entre otros. Sus ejes son la identidad y cuidado, la valoración de las diferencias y la pluralidad, por lo anterior podemos decir que a través de estos ítems se puede reflejar quiénes no están recibiendo un trato digno e inclusivo, lo que vulnera sus derechos, por lo que corresponde a los indicadores antes mencionados. También se usarán los ítems pertenecientes a la dimensión de convivencia democrática, los cuales se refiere a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia (Chaparro et al., 2015).

El indicador atribución de características devaluadas será medido con: la Escala De Creencias Estereotípicas sobre dos grupos estigmatizados socialmente, se utilizará la parte que mide creencias negativas hacia personas con discapacidad, la cual incluye dos

dimensiones: Creencias negativas socio personales afiliativas, instrumentales e indeseabilidad social y creencias negativas ético-normativas, de las autoras Rebelín Echeverría y Mirta Margarita Flores Galaz. (2013)

El indicador vivencias de violencia será medido a través del Instrumento para Medir el Acoso Escolar en estudiantes mexicanos de López Pérez Mistli Guillermina, a través del cual podemos evaluar el nivel de victimización que perciben los jóvenes, el cual se divide en tres dimensiones, verbal (hostigamiento, humillación o provocación), relacional (difamación, exclusión social o denigración) o física (amenazas, daño físico o robo (López, 2016).

Se aplicarán los instrumentos antes mencionados a los estudiantes que se identifique que tiene problemas de aprendizaje, a través del WISC, esto se realizara en una primera medición, antes de la intervención y después de la misma. Después se analizarán los datos estadísticamente con una prueba de Rangos de Wilcoxon, para comparar el rango medio de las muestras y determinar si existen diferencias entre ellas. La intervención se llevará a cabo con todo el grupo, incluidos los alumnos que reflejen dificultades de aprendizaje y los que no.

### **Participantes.**

Los participantes fueron 36 estudiantes que cursaban el tercer año de secundaria en el CUADEM, de entre 13 y 15 años de edad, hombres y mujeres, de entre los cuales había 3 con dificultades de aprendizaje.

<b>Genero</b>	<b>Edad</b>
<b>mujeres</b>	<b>13 (1), 14 (12), 15 (1)</b>
<b>hombres</b>	<b>13 (3), 14 (14), 15 (3), 16 (1)</b>

### **3.2 Propuesta de intervención:**

La siguiente propuesta de intervención está fundamentada en una metodología basada en la perspectiva histórico-cultural de Vygotsky, el aprendizaje colaborativo, específicamente aprendizaje entre iguales, discusiones grupales.

En la teoría histórico cultural de Vigotsky el aprendizaje requiere la acción de un agente mediador para acceder a la zona de desarrollo próximo, éste agente será responsable de ir tendiendo un andamiaje que proporcione experiencia y permita que el otro se apropie del conocimiento y lo transfiera a su propio entorno.

Colaborar es trabajar con otra u otras personas. En la práctica, el aprendizaje colaborativo se traduce en el hecho de que los niños y niñas trabajan por parejas o en pequeños grupos para lograr unos objetivos de aprendizaje comunes, se aprende trabajando con otras personas en lugar de hacerlo individualmente.

Según Elizabeth F. Barkley las técnicas basadas en el aprendizaje colaborativo son aquellas en las que “las actividades de aprendizaje están expresamente diseñadas para parejas o pequeños grupos interactivos y realizadas por ellos” (Barkley et. al, 2007)

En el presente trabajo se ha optado por elegir técnicas basadas en el aprendizaje colaborativo dada su condición de fomentar los procesos reflexivos y autónomos de los individuos.

Las técnicas que se utilizarán serán: Dinámicas de trabajo grupal y procesos de reflexión grupal-individual.

- Diseñar dinámicas de grupo en donde se propicie el conocimiento del otro y la integración grupal

- Diseñar dinámicas grupales en las que se ponga en juego las creencias previas respecto a la diversidad y se permita tener acceso a conceptos como tolerancia, respeto, solidaridad.
- Realizar grupos de reflexión guiados, en torno a la necesidad de ser una sociedad incluyente

### **Intervención psicológica para prevenir la discriminación en el aula hacia niños con dificultades de aprendizaje**

Se realizó una intervención basada en el aprendizaje colaborativo para disminuir la discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje en un grupo conformado por 36 alumnos, mujeres y hombres que actualmente cursan el tercer año de secundaria entre los 14 y 15 años.

En el grupo se evaluaron a tres jóvenes, que se identificaron por los profesores con dificultades de aprendizaje, lo que corresponden a un 8.3% del grupo. Para determinar dicha condición se les evaluó con el WISC-IV, las calificaciones de los tres jóvenes son de 78 (bajo), 80 (medio bajo) y 82 (medio bajo) puntos respectivamente, considerados los tres puntajes por debajo de la media, con lo se determinó que efectivamente se puede decir que tienen dificultades de aprendizaje.

La escuela en la que se realizó la intervención fue el Centro Universitario Americano del Estado De Morelos (CUADEM), con domicilio en Av. Domingo Diez 1898, Chamilpa, 62210 Cuernavaca, Morelos; debido a que en esta institución se encontraron las condiciones necesarias para poder realizar la intervención debido a que entre su población se identificaron jóvenes con dificultades de aprendizaje en grupos de las edades requeridas y la administración brindó las facilidades para realizar la intervención y las evaluaciones correspondientes.

Para poder realizar la intervención en un primer momento se solicitó a la Directora del CUADEM el permiso de trabajar en su institución y se expuso la intención de la intervención así como la forma que se iba a ejecutar, también se le entregó la planeación por escrito. Se aplicaron los consentimientos y asentimientos informados a los jóvenes y a los padres de familia.

Se asistió una o dos veces por semana, de acuerdo a los acuerdos establecidos con la institución en el mes de septiembre del 2019 para realizar las evaluaciones de los tres jóvenes referidos con dificultades de aprendizaje y en octubre, noviembre y diciembre del 2019 para realizar las dinámicas con el grupo en el horario regular de clases, los lunes de 12:30 a 1:50 y los martes de 10:20 a 11:10 por lo general.

Una vez evaluados los jóvenes identificados con dificultades de aprendizaje, se empezó el trabajo con todo el grupo, se procedió a la presentación ante el grupo y la firma de los consentimientos informados así como realizar la primera evaluación a todos los integrantes del grupo, la cual consistió en que respondieran los cuestionarios de: *clima escolar* el cual es parte del Instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática inclusiva y pacífica, *el cuestionario de estereotipos y prejuicios* de la escala de creencias estereotípicas sobre dos grupos estigmatizados socialmente y *el instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos*.

Después de que se realizara la primera evaluación se llevó a cabo la intervención con las siguientes dinámicas:

- 1      LOS CINCO SENTIDOS      Acevedo A. Aprender Jugando 2
- 2      PRESENTACION CRUZADA      Acevedo A. Aprender Jugando 2
- 3      LOS DERECHOS HUMANOS      Booth T. Índice de inclusión
- 4      CANTANDO GUIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- 5      DISCO ETIQUETA      Acevedo A. Aprender Jugando 3

- 6 FANTASIA DE UN CONFLICTO GUIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- 7 CAMBIO DE SILUETA YTCD, CONAPRED
- 8 SI Y NO Acevedo A. Aprender Jugando 2
- 9 FRASES ASESINAS CONOCEMOS LOS ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS
- 10 SECRETOS Dinámicas educativas para la prevención del acoso
- 11 HEROES Acevedo A. Aprender Jugando 3

Al finalizar la intervención se aplicaron por segunda ocasión las evaluaciones iniciales, de *clima escolar* el cual es parte del Instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática inclusiva y pacífica, *el cuestionario de estereotipos y prejuicios* de la escala de creencias estereotípicas sobre dos grupos estigmatizados socialmente y *el instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos*.

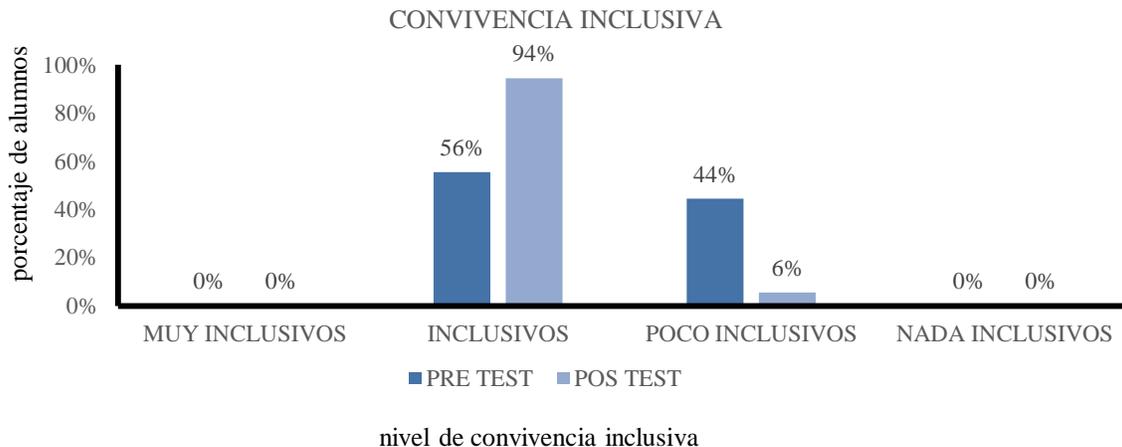
A sugerencia del comité tutorar las dinámicas fueron enviadas a los Doctores Lenin Mora y Patricia Brogna, expertos para ser revisadas y recibir sugerencias, lo cual se realizó y se ajustaron las dinámicas para que resultaran más pertinentes para los objetivos establecidos.

## CAPITULO 4

### 4.1 RESULTADOS

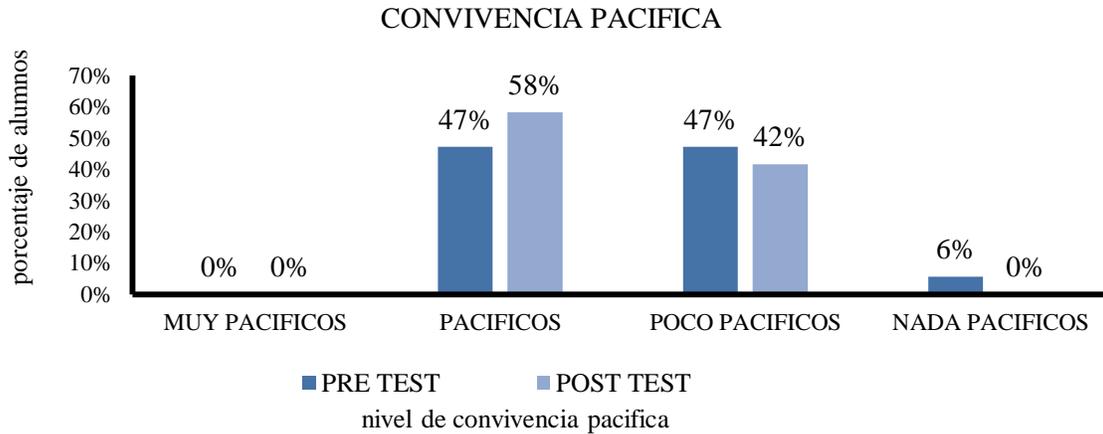
#### Resultados Cuantitativos

Los resultados después de la segunda aplicación de los instrumentos por indicadores son los siguientes (figura 1) en el post-test un 94% de los estudiantes percibieron que en su grupo son inclusivos y un 6% que son poco inclusivos a diferencia del pre-test en donde un 56% del estudiante percibe que en su grupo son inclusivos y un 44% percibe que son poco inclusivos.



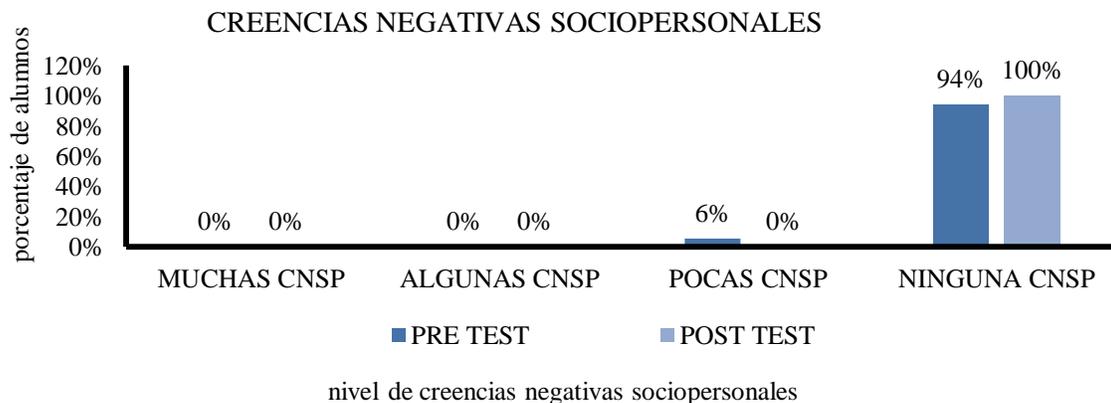
*Figura 1* Resultados de convivencia inclusiva pre y pos-test

En el segundo indicador (figura 2), convivencia pacífica en la segunda aplicación del instrumento un 58% de los alumnos perciben que en su grupo son pacíficos, y un 42% poco pacíficos; y en el pre-test un 47% de los alumnos perciben que en su grupo son pacíficos, un 42% que son poco pacíficos y un 6% que son nada pacíficos.



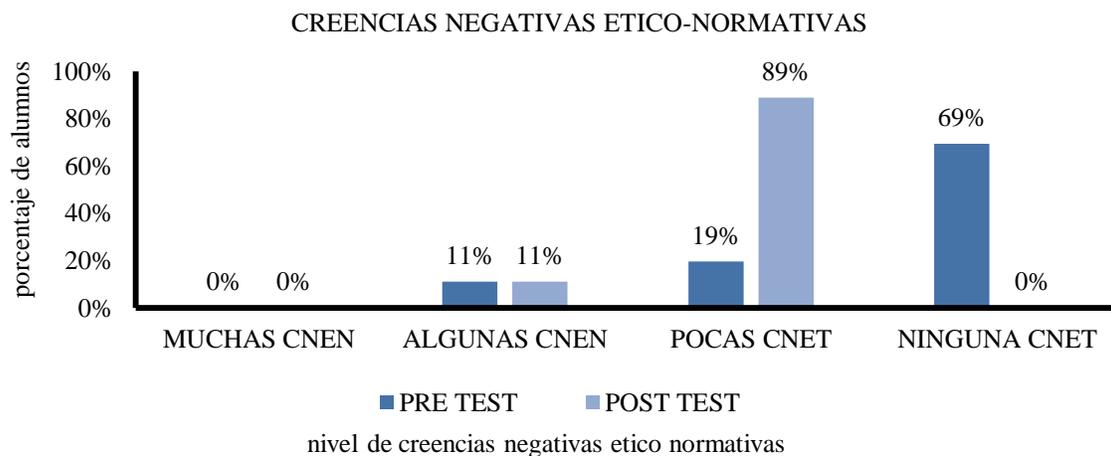
*Figura 2* Resultados de convivencia pacifica pre test y pos-test

En el tercer indicador (figura 3) creencias negativas socio personales, en el post-test un 100% de los alumnos considera que en su grupo sus compañeros no tienen ninguna creencia negativa socio personal hacia los jóvenes con dificultades de aprendizaje y antes de la intervención consideran que es así un 94% y un 6% que tiene pocas creencias negativas socio personales hacia los jóvenes con dificultades de aprendizaje.



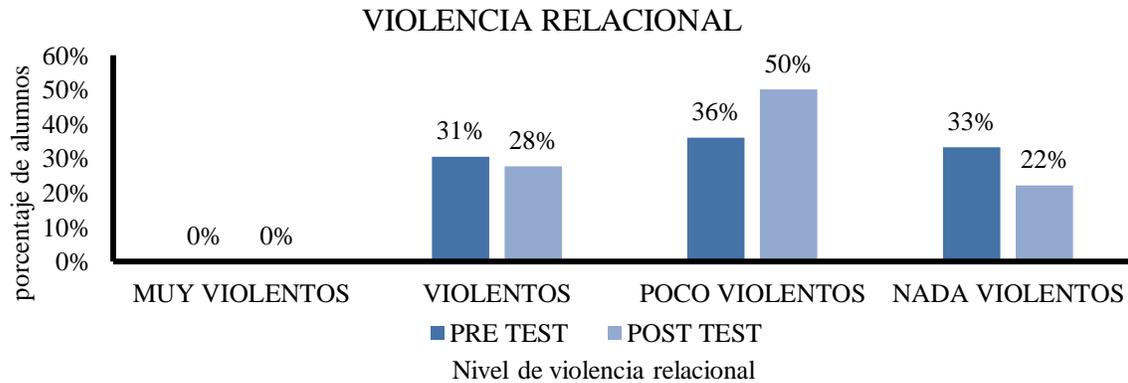
*figura 3* Resultados de creencias negativas socio personales pre y post-test

En el cuarto indicador (figura 4) creencias negativas ético-normativas, en el post-test un 89% de los alumnos considera que en su grupo tienen pocas creencias negativas ético-normativas hacia los jóvenes con dificultades de aprendizaje y un 11% considera que tienen algunas de ellas. En el pre-test el 69% piensa que en su grupo tiene ninguna creencia negativa ético-normativa, un 19% pocas creencias negativas ético normativas y un 11% algunas creencias negativas ético normativas hacia los jóvenes con dificultades de aprendizaje.



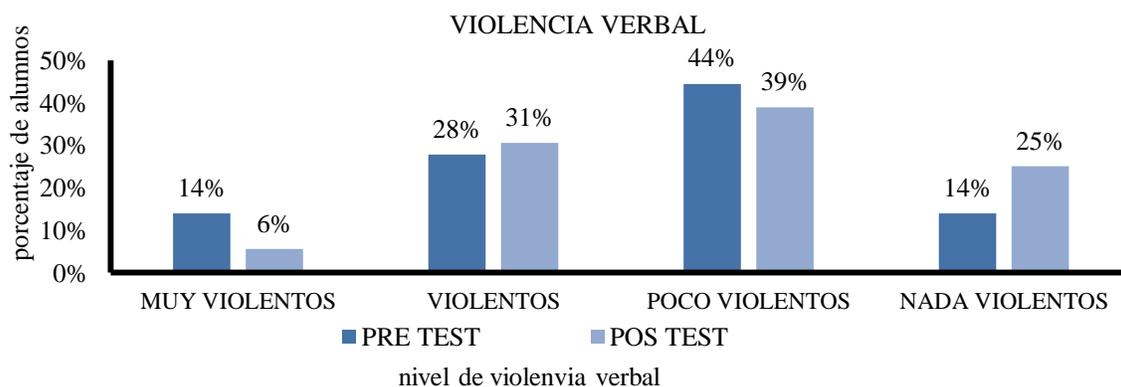
*Figura 4.* Nivel de creencias negativas ético-normativas hacia jóvenes con dificultades de aprendizaje.

En quinto indicador (figura 5) violencia relacional los resultados arrojan que en el post-test el 50% de los alumnos consideran que en su grupo hay poca violencia relacional, el 22% que hay nada de violencia relaciona y el 28% que hay violencia relacional, en cuanto al pre-test el 36% de los alumnos considera que hay poca violencia relaciona el 33% que hay nada de violencia relacional y el 31% que hay violencia relacional en su grupo.



*Figura 5.* Nivel de violencia relacional en el pre y pos-test

En el indicador de violencia verbal (figura 6) los resultados indican que en el pos-test un 44% de los alumnos considera que en su grupo existe poca violencia verbal, un 28% que hay violencia verbal, un 14% que son muy violentos verbalmente y otro tanto que son nada violentos verbalmente. En cuanto al pre-test de este mismo indicador un 39% de los alumnos considera que son hay poca violencia verbal en su salón un 31% que hay violencia verbal, un 25% que son nada violentos verbalmente y un 6% que no hay violencia verbal en su salón.



*Figura 6.* Nivel de violencia verbal en el pre y post-test

En el indicador violencia física (figura 7) en el post test un 56% de los alumnos consideran que en su salón hay poca violencia física, un 14% que no hay nada de violencia física, un 14% que hay violencia física y un 17% que en su salón son muy violentos. En el pre-test un 42% de los alumnos considera que en su salón son poco violentos físicamente, un 33% que no hay nada de violencia física en su salón, un 22% que si hay violencia y un 3% que son muy violentos físicamente en su salón.

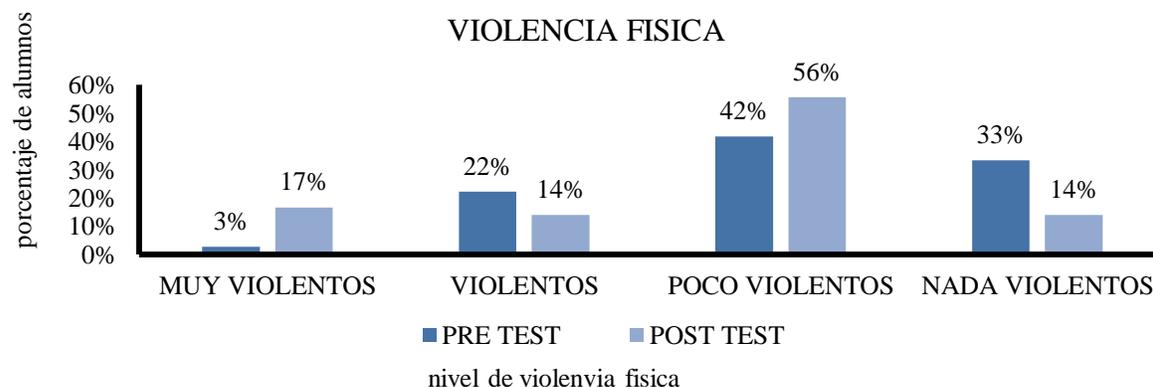


Figura 7. Nivel de violencia física

### Análisis estadístico

Se usó la prueba de rangos y signos de Wilcoxon para saber si las diferencias entre los puntajes del pre-test y el post-test es estadísticamente significativa, este cálculo se realizó en el programa de estadística SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). El nivel de significancia se estableció en  $\alpha=0.05$ .

El análisis estadístico del Instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar, que contiene las sub escalas de Convivencia Inclusiva y Convivencia Pacífica nos indica lo siguiente:

#### Estadísticos de Convivencia Escolar

Pre-test	Post-test	Diferencias
----------	-----------	-------------

Media	10.333	14.833	-4.500
Desviación Estándar	7.698	1.781	8.079
Varianza	59.257	3.171	65.286
Z (K/S)	.277	.160	0.178
P-valor	.000 <sup>c</sup>	.020 <sup>c</sup>	<b>.005<sup>c</sup></b>

No tiene distribución normal

*Prueba de rangos de Wilcoxon*

			N	Rango promedio	Suma de rangos
Puntaje post	CE	Rangos negativos	15.00	11.13	167.00
Puntaje pre	CE	Rangos positivos	20.00	23.15	463.00
			Empates	1.00	
			Total	36	

**H<sub>0</sub>:** La puntuación del pre-test que incluye las escalas de convivencia inclusiva y convivencia pacífica NO difiere significativamente de las puntuaciones del post test

**H<sub>1</sub>:** La puntuación del pre-test que incluye las escalas de convivencia inclusiva y convivencia pacífica difiere significativamente de las puntuaciones del post test

Valor W	-1.404874
---------	-----------

Valor P	0.160059
---------	----------

Para el instrumento de Convivencia Escolar, el valor p es menor o igual al nivel de significancia establecido:  $\alpha = 0.05 \geq 0.152$  por lo que se acepta  $H_0$ , por lo que podemos concluir que la diferencia entre el pre-test y el post-test estadísticamente significativa.

El análisis estadístico de la Escala de creencias estereotípicas sobre dos grupos estigmatizados socialmente que del que se tomaron los indicadores de creencias negativas socio-personales y creencias negativas ético-normativas nos indica lo siguiente:

*Estadísticos de Creencias negativas socio-personales y ético-normativas*

	Pre-test	Post-test	Diferencias
Media	37.194	36.722	0.4722
Desviación Estándar	2.754	1.542	2.699
Varianza	7.589	2.377	7.284
Z (K/S)	0.198345	0.238146	0.188627
P-valor	0.000997	0.000019	<b>0.002312</b>

No tiene distribución normal ya que  $p \leq 0.05$

*Prueba de rangos de Wilcoxon*

	N	Rango promedio	Suma de rangos
PuntajePJpost - Rangos negativos	22.00	14.50	319.00
PuntajePJpre Rangos positivos	9.00	19.66	177.00

Empates	5.00
Total	36

**H<sub>0</sub>:** La puntuación del pre-test que incluye las escalas de creencias negativas socio-personales y ético-normativas NO difiere significativamente de la puntuación del post test

**H<sub>1</sub>:** La puntuación del pre-test que incluye las escalas de creencias negativas socio-personales y ético-normativas difiere significativamente de la puntuación del post test

Valor W	-2.427b
Valor P	<b>0.160059</b>

Para las sub escalas de la Escala de creencias estereotípicas sobre dos grupos estigmatizados socialmente, el valor p es mayor o igual al nivel de significancia establecido:  $\alpha = 0.05 \leq 0.16$  por lo que se rechaza la H<sub>1</sub>, con lo que podemos concluir que la diferencia entre el pre-test y el pos-test no es estadísticamente significativa.

El análisis estadístico del Instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos nos dice los siguiente:

*Estadísticos del Instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos*

	Pre-test	Post-test	Diferencias
Media	31.944	31.861	0.083
Desviación Estándar	4.921	4.882	5.758
Varianza	24.225	23.837	33.164
Z (K/S)	0.090583	0.150	0.255
P-valor	0.200	0.038	<b>0.000002</b>

No tiene distribución normal ya que  $p \leq 0.05$

*Prueba de rangos de Wilcoxon*

	N	Rango promedio	Suma de rangos
Puntaje Vpost - Rangos	9a	17.33	156.00
Puntaje pre negativos			
Rangos positivos	15b	9.60	144.00
Empates	12c		
Total	36		

**H<sub>0</sub>:** La puntuación del pre-test que incluye las escalas de creencias negativas socio-personales y ético-normativas NO difiere significativamente de la puntuación del post test

**H<sub>1</sub>:** La puntuación del pre-test que incluye las escalas de creencias negativas socio-personales y ético-normativas difiere significativamente de la puntuación del post test

Valor W	-0.171965
Valor P	0.863465

Para Instrumento para medir el acoso escolar en estudiantes mexicanos, el valor p es mayor o igual al nivel de significancia establecido:  $\alpha = 0.05 \leq 0.16$  por lo que se rechaza la H<sub>1</sub>, con lo que podemos concluir que la diferencia entre el pre-test y el pos-test no es estadísticamente significativa.

## Resultados Cualitativos

### *Definición de categorías*

Categoría	Definición teórica	Definición operacional
-----------	--------------------	------------------------

---

Convivencia inclusiva	<p>Reconoce la dignidad de todas las personas partiendo de una valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social y capacidades, entre otros.</p> <p>Sus ejes son la identidad y cuidado, la valoración de las diferencias y la pluralidad. Destaca la importancia del reconocimiento de logros, esfuerzos y capacidades, el cuidado a las necesidades de otros, el trabajo colaborativo, así, como el sentido de pertenencia al grupo de clase y a la comunidad escolar.</p>	<p>Los estudiantes realizan acciones en las que esté incluido todo el grupo, invitan a los jóvenes con DA a participar, convive con ellos</p> <p>Los jóvenes con DA conviven con los demás sin ser excluidos o aislados</p>
Convivencia pacífica	<p>Se refiere a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria. (Chaparro, Caso, Fierro, Díaz 2015)</p>	<p>Los estudiantes observados se conducen con respeto, escuchan cuando los jóvenes con DA participa, no se burlan de lo que ellos dicen o hacen, prestan atención a sus participaciones</p>

---

---

Creencias negativas socio personales y ético-normativas	Atribución de características devaluadas a través de estereotipos y prejuicios.  los estereotipos son una serie de ideas, creencias y generalizaciones, que pertenecen al plano cognitivo, los prejuicios son una predisposición de tipo afectivo o emotivo y se justifican desde los primeros (Cárdenas, Gamboa, Flores, Valenzuela, Vera, 2009)	Los alumnos observados se refieren a los jóvenes con DA con adjetivos que los descalifican o devalúan, o entre ellos hacen referencia a los jóvenes con DA de una forma despectiva, utilizando estereotipos, actuando desde prejuicios
Vivencia de violencia	Hostigamiento, humillación y provocación.  Comportamientos relacionados con la difamación, la exclusión social y la denigración de la víctima.  Comportamientos relacionados con amenazas, daño físico y robo. (López 2016)	Los alumnos observados se conducen con violencia hacia los jóvenes con DA, ofendiéndolos, insultándolos, aislándolos de los demás, empujándolos o golpeándolos

---

### **Análisis de categorías**

#### Convivencia inclusiva y pacífica

Según Furlán, Saucedo, Lara (2004) citado en Fierro (2011) Existe el acuerdo de definir a la convivencia como todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz. Bajo esta lógica es importante considerar la convivencia inclusiva que Según Chaparro, Caso, Fierro, Díaz (2015) significa apoyar y asumir la diversidad de todos los alumnos y su meta es eliminar la exclusión y el trato desfavorable que viven algunos jóvenes, que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad; se pudo observar que al transcurrir las sesiones los jóvenes se mostraban más

dispuestos a interactuar con todos sus compañeros, en las últimas sesiones al realizar las actividades los jóvenes con DA participaban activamente, dando sus opiniones, alguno expreso: “yo también voy a decidir” se mostraban más seguros. Sus compañeros los motivaban a participar alguna chica dirigiéndose a un chico con DA: “ándale, di lo que piensas” “ven”, alguien expreso: “hay que trabajar juntos” al concluir las participaciones les aplauden a todos, no como al principio que solo le aplaudían a uno pocos jóvenes que parecían ser los más desenvueltos; los grupos se organizan sin problemas, aunque sea de forma aleatoria con lo que muestran que ya nos les parece mal trabajar con compañeros que ellos elijan, un joven al hacer equipos: “ya vamos a trabajar con quien nos toque, es igual”

La convivencia pacífica “se refiere a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia” (Chaparro, Caso, Fierro, Díaz 2015). Se pudo observar que al transcurrir las sesiones los jóvenes se mostraban más dispuestos a interactuar con todos sus compañeros, en las últimas sesiones participaban la mayoría, los jóvenes con DA interactuaban y participaban con sus compañeros, se mostraban más seguros. Una chica dirigiéndose a un joven con DA: “ándale, di lo que piensas” “ven” al concluir las participaciones les aplauden a todos, los grupos se organizan sin problemas, aunque sea de forma aleatoria con lo que muestran que ya nos les resulta mal trabajar con compañeros que ellos elijan.

En cuanto a la convivencia pacífica se pudo observar que al transcurrir las sesiones los jóvenes al realizar las actividades se dirigen de una forma más respetuosa sin descalificarse la mayoría de las veces. “a ver tu qué opinas te escuchamos” dirigiéndose a un joven con DA, los jóvenes también empiezan cuestionar lo que hacen sus compañeros una chica le dijo a uno de sus compañeros al ver que maltrataba a otro “ya deja de molestarlo, que no te hace nada” en este sentido la mayoría de los jóvenes al transcurrir las sesiones se fue comportando con más respeto, a excepción de un grupo de chicos que seguía insultándose entre ellos aunque ante este hecho los demás jóvenes se alejaban y ellos se aislaron del grupo algún joven se manifestó “ellos son así” refiriéndose a la conducta de este grupo de chicos en específico, un joven con DA en plenaria al hacer la reflexión de una de las ultimas dinámicas expreso: “me gusta que me puedan escuchar los demás”.

Creencias negativas socio personales y ético-normativas

Se refiere a las características negativas de la persona que muestran incongruencia con los valores socio personales apreciados desde la moral tradicional, para reflejar funcionalidad en diferentes ámbitos, como en la escuela y el hogar; para adaptarse a las reglas sociales y, además, ser valorados positivamente por la sociedad en su comportamiento. (Echeverría, Flores 2011) se observó que al principio de las sesiones los jóvenes con DA se aíslan del resto de sus compañeros y al solicitarles a todos que se integren en equipos conformados aleatoriamente algunos jóvenes ponían resistencia para trabajar con sus compañeros y tenían expresiones como: “es tonto” (hacia los chicos con DA) “hay no quiero porque con ellos no nos juntamos nosotros” ellos refiriéndose a los jóvenes con DA, algunos de sus compañeros piensan que a la hora de aprender son incapaces “no va a saber” se observó que en las últimas sesiones, al solicitarles que se integraran en equipos seleccionados al azar, a los que les tocaba compartir con los jóvenes con DA ya no tenían esas expresiones incluso una chica refiriendo a uno de los jóvenes con DA dijo: “sí que venga a nuestro equipo por que participa bien” y en general en todo el grupo al finalizar las sesiones se registraron menos expresiones con contenidos de prejuicio o etiquetas.

#### Vivencia de violencia

La violencia se encuentra fundamentada como categoría por el hecho de que la discriminación es ejercer violencia sobre el otro “discriminar es una forma violenta de reaccionar frente a la diversidad, pues existe un abuso de poder que se traduce en dominio y sometimiento” (CONAPRED, 2008). La violencia verbal como subcategoría se entiende como hostigamiento, humillación y provocación, la violencia relacional como comportamientos relacionados con la difamación, la exclusión social y la denigración de la víctima y la violencia física como comportamientos relacionados con amenazas, daño físico y robo. (López 2016) En este sentido se pudo observar que una parte del grupo se relaciona de forma muy violenta y en general existe violencia verbal al dirigirse unos a otros “tonto” “estúpido”, “idiota”, “¡cállate!”, “estas bien tonto”, “mira estúpido te voy a matar”, “quítate estúpido”; se pudo observar que un grupo de jóvenes son los que más ejercen violencia entre ellos y hacia los demás. Los chicos se empujan y se golpean en la cabeza o en la espalda. Como fueron avanzando las sesiones se pudo observar que el comportamiento

violento del grupo de jóvenes antes mencionado, disminuyó durante las sesiones, sin embargo, entre ellos seguían insultándose e incluso golpeándose, a veces jugando, pero no siempre.

## 4.2 Discusión y Conclusiones

En este trabajo se diseñó e implementó un programa de intervención psicológica basado en el aprendizaje colaborativo para prevenir la discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje en un grupo de 3° de secundaria; en este proceso se identificaron, describieron y registraron los actos de discriminación hacia niños y niñas con dificultades de aprendizaje, esto se realizó a partir de una observación sistemática de la conducta de los jóvenes, en este aspecto los hallazgos fueron que los jóvenes en los primeros momentos de la intervención excluyen, ignoran, e incluso agreden verbalmente y físicamente a los jóvenes con dificultades de aprendizaje, esto coincide con los datos de las encuestas realizadas como la ENADIS (2017) y donde reportan que este sector es de los más discriminados y vulnerables. Así mismo se diseñó un programa de intervención psicológica para prevenir la discriminación basada en el aprendizaje colaborativo, en este sentido se adaptaron diversas dinámicas con temáticas de derechos humanos, tolerancia, respeto, discriminación, estereotipos y prejuicio, en donde los jóvenes tuvieron que realizar trabajo colaborativo, estas dinámicas fueron supervisadas por expertos en discriminación, Doctor Lenini Zamorano, una vez que se concluyó el diseño del programa de intervención este se llevó a la práctica realizando en primer lugar una evaluación de los indicadores determinados para medir la discriminación, los cuales son: convivencia inclusiva, convivencia pacífica, creencias negativas socio personales, creencias negativas ético-normativas, violencia relacional, violencia verbal y violencia física, al finalizar la intervención se volvieron a evaluar dichos indicadores, los resultados fueron los siguientes:

Para convivencia inclusiva (figura 1) se observó que después de la intervención incrementa la percepción de los jóvenes de que en su grupo son inclusivos lo que implica que perciben que en su grupo la mayoría recibe el mismo respeto, atención y son valoradas las diferencias. Los resultados del indicador de convivencia pacífica (figura 2) nos dice que aumenta la percepción de los jóvenes de que en su grupo conviven de una forma pacífica,

lo que implica que los jóvenes perciben que en su grupo se conducen con respeto y tolerancia.

Para el indicador de creencias negativas socio-personales (figura 3) que alude a la atribución de características devaluadas a través de prejuicios y estereotipos los resultados muestran después de la intervención que la totalidad de los jóvenes perciben que se encuentran en un grupo donde nadie tiene creencias negativas socio-personales hacia los jóvenes con dificultades de aprendizaje es decir que ninguno de ellos piensa que los jóvenes con dificultades de aprendizaje son más corrientes, insensibles, un estorbo, antipáticos, aburridos, motivo de burla, flojos, indecentes o anormales, que el resto de sus compañeros, este resultado difiere un poco del obtenido en la primera evaluación donde casi todos los jóvenes perciben lo mismo.

El indicador de creencias negativas ético-normativas (figura 4) se refiere a las características de la persona que no son congruentes con los valores apreciados desde la moral tradicional, para este indicador después de la intervención los jóvenes en su mayoría perciben que en su grupo pocos tienen creencias negativas ético-normativas hacia los jóvenes con dificultades de aprendizaje que creen que son incumplidos, irrespetuosos, antisociales, inmorales, sucios, mal ejemplo o más egoístas que el resto de sus compañeros, se observa que existe una diferencia importante debido a que antes de la intervención la evaluación no dio como resultados que la mayoría de los jóvenes percibe que en su grupo nadie tienen creencias negativas ético-normativas; es decir que antes pensaban que no tenían estas creencias y ahora perciben que tienen pocas de estas creencias, lo que se puede atribuir al hecho de que la intervención a puesto de manifiesto lo que son los estereotipos y los prejuicios y con eso probablemente la concientización de los mismos.

Para el indicador de violencia relacional (figura 5) se puede observar en los resultados, que los jóvenes después de la intervención, la mitad del grupo considera que en su grupo se ejerce poca violencia relacional, el 28% que son violentos y el 33% nada violentos, lo que quiere decir que la mayoría de los jóvenes perciben que en su grupo existe pocos comportamientos relacionados con la difamación, la exclusión social y la denigración.

En cuanto a la violencia relacional (figura 5) después de la intervención en su mayoría los jóvenes perciben que en su grupo hay poca violencia relacional, es decir que en su grupo hay pocos comportamientos relacionados con la difamación, la exclusión social y la denigración. En la escala de violencia verbal (figura 6) se observa que después de la intervención los jóvenes perciben que en su grupo son poco violentos y violentos verbalmente lo que implica que, sí existe violencia verbal, es decir en sus interacciones existe hostigamiento, humillación y provocación. En la escala de violencia física (figura 7) el resultado indica que los jóvenes perciben que en su grupo existe poca violencia física, es decir hay pocos comportamientos relacionados con amenazas, daño físico y robo.

Los resultados aducen a que después de la intervención se realizaron cambios en la interacción entre iguales y en algunos comportamientos del grupo, aunque estos cambios no son estadísticamente significativos y en algunos casos como en el del indicador de creencias negativas ético-normativas este cambio no favorece la hipótesis nula.

Se refuerza la postura del CONAPRED en el sentido de que los aprendizajes de las prácticas de no discriminación deben de involucrar la interacción. “aquellos temas que tienen que ver con cuestiones sociales lo hacemos solamente en la interacción con los demás, lo que nos permite mirarnos, analizarnos y cuestionarnos a nosotros mismos” (Cárdenas, et.al., 2009)

Finalmente se concluye que el programa de intervención contribuyó a que los jóvenes disminuyeran conductas relacionadas con la discriminación como la violencia verbal, violencia física y aumentararan conductas como la convivencia pacífica, aunque la diferencia que se observa no es estadísticamente significativa, si hubo diferencia entre la primera y la segunda evaluación.

Durante el diseño del programa de intervención la mayor dificultad fue definir los indicadores pertinentes para medir la discriminación, debido a que existe poca literatura que retome el tema desde una perspectiva psicológica; resultaría pertinente definir con mayor exactitud los componentes psicológicos de la discriminación para poder actuar con mayor certeza y eficacia.

Aguilera, J. A. (Ed.). (2004). Introducción a las dificultades de aprendizaje, Sevilla, España, Mc GRAW-GILL

Ardila A., Roselli M., Matute V., (2005). Neuropsicología de los trastornos del aprendizaje, México, Manual Moderno

Asamblea General de las Naciones Unidas, París 10 de diciembre de 1948, recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/Balduino> A. Andreola, 1982, Dinámica de Grupo, 117 páginas Beverley, B., 1985, La discriminación racial, Barcelona, Molina, pp. 61

Barkley E. F., K. Patricia Cross y Claire Howell Major, 2007, Técnicas de aprendizaje colaborativo, Manual para el profesorado universitario

Botías P. (Ed.) (2012). Necesidades educativas especiales. Planteamientos prácticos. Atención a la diversidad. Madrid: Wolters Kluwer.

Cárdenas I. E., Gamboa M. S., Flores J. G. , Valenzuela M. , Vera J.L. , 2009, Curso taller: Y tú, ¿cómo discriminas? Programa para adolescentes, México, D.F., CONAPRED

Chaparro A., Caso N. Joaquín F., Evans C. y López C. D. (2015), Instrumento de Evaluación Basado en Indicadores de Convivencia Escolar Democrática, Inclusiva y Pacífica, Perfiles Educativos, vol. XXXVII, núm. 149, 2015 pp. 20-41

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018, El derecho a la no discriminación. Ciudad de México. CNDH

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED, 2010, recuperado de: <https://www.conapred.org.mx/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED, 2018, recuperado de: <https://www.conapred.org.mx/>

Defior C. S., (2006) Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo: lectura, escritura, matemáticas. Granada, Aljibe

Derecho a la no discriminación. (s. f.). CONAPRED. Recuperado 26 de febrero de 2019, de [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=586&id\\_opcion=725&op=725](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=586&id_opcion=725&op=725)

Echeverría E., R.; Flores G., M., Diseño y validación de una escala de creencias estereotípicas hacia personas indígenas Revista de Psicología, vol. 31, núm. 2, febrero-octubre, 2013, pp. 349-370.

Encuesta Nacional sobre Discriminación, CONAPRED, 2017, recuperado de:  
[https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Enadis\\_Prontuario\\_Ax.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Enadis_Prontuario_Ax.pdf)

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, recuperado de:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>

Fierro E.M. (2011) Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. Sinética, Revista electrónica de educación, 1-17

González P. J. (Ed) (2002) Necesidades Educativas Especiales e Intervención Psicopedagógica, España, Universidad de Alcalá

Harry D. (2005), Una Introducción a Vigotsky Psychology Press, - 322 páginas

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). La discapacidad en México, datos al 2014 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México: INEGI, c2016. viii, 358 p. 1. Discapacidad - México - Estadísticas.

Ley General de Educación, Diario Oficial de la Nación, México, 13 de Julio de 1993, Artículo 2°

Ley General de Educación, Diario Oficial de la Nación, México, 13 de Julio de 1993, Artículo 7°

López P. G., 2016, Validación de un Instrumento para Medir el Acoso Escolar en Estudiantes Mexicanos, Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 21, núm. 3, septiembre-diciembre, 2016, pp. 291-299

Lorenzetti, R. (2014). Discriminación dentro del ámbito escolar. Universidad Abierta Interamericana. (Tesis de grado), Argentina.

Montes B. B. (2008) Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio, Revista Electrónica Universidad de Jaén, 10-16

Myers P. (2004), Métodos para educar niños con Dificultades de Aprendizaje, México, Limusa.

National Joint Committee on Learning Disabilities (NJCLD, 1988, recuperado de:

Organización Mundial de la Salud, 2011, INFORME MUNDIAL SOBRE LA DISCAPACIDAD, recuperado de:  
[https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/accessible\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1)

Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 diciembre 1948, 217 A (III), en esta dirección:  
<https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html>

Piaget., Psicología del Niño, 1920, Ediciones Morata, S.L.

Prevert A., Navarro O., Bogalska M. (2012) La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica, Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 4 (1), 7-20

Rodríguez N.H. Retortillo O. A. (2006) El prejuicio en la escuela. Un estudio sobre el componente conductual del prejuicio étnico en alumnos de quinto de primaria Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 20, núm. 2

Santiuste B. V., Santiuste D. M., (2008) Consistencia epistémica del síndrome de Dificultades del Aprendizaje, Universitas Psychologica, V. 7 NO. 3 P 658

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, 2017, recuperado de:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/398853/opinna\\_dime\\_como\\_te\\_tratan\\_reporte\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/398853/opinna_dime_como_te_tratan_reporte_2018.pdf)

Valenzuela M. L., primera edición, 2009, Curso taller: Y tú, ¿cómo discriminas? Programa para adolescentes, México, CONAPRED

Tinoco, J. (1996). Diferenciación intergrupala e intensidad de cooperación en jóvenes religiosos. Tesis de maestría en psicología social, México, UNAM

Kirk, (1962) en Aguilera J. (2004). Introducción a las Dificultades de Aprendizaje. Madrid España. McGraw-Hill.

### Anexos

5 de noviembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	10:20-11:10
<b>DINAMICA:</b>	<b>LOS CINCO SENTIDOS</b>	<b>1</b>
<b>MATERIALES:</b>	Hoja en blanco, plumones	
<b>OBJETIVO:</b>	Presentación inicial, propiciar la ruptura de hielo, facilitando la expresión de sentimientos que servirán como puentes de interacción, conocer las características personales que los alumnos tienen en común que permitan establecer semejanzas entre los miembros del grupo fuera de lo académico.	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una pequeña introducción resaltando la importancia de los 5 sentidos</li> <li>• El facilitador promueve la evocación de sensaciones a través de los distintos sentidos</li> <li>• Se solicita a los participantes que en la hoja que se les ha proporcionado, en 5 minutos anoten tres experiencias sensoriales que ellos prefieran, por ejemplo: gusto: los sabores dulces</li> <li>• Hacer hincapié en que se expresen con imaginación, lo que sea más próximo a lo que sienten espontáneamente.</li> <li>• Formar subgrupos para discutir lo que han evocado</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendrán que sacar conclusiones</li> <li>• En plenaria se analizan las respuestas</li> </ul>
<b>DESCRIPCION:</b>	<p>Se llevó acabo la presentación inicial con el grupo y una breve explicación de la intervención sin especificar el objetivo, se les pidió firmar los consentimientos informados.</p> <p>El grupo es de 36 alumnos, las bancas se encuentran dispuestas en líneas, al momento de entrar al salón los alumnos se encuentran parados y platicando, la maestra les informa que van a trabajar conmigo y algunos se sientan y otros permanecen parados, siguen platicando, después de las instrucciones en general no hacen nada, necesitan que se les explique un par de veces la dinámica y se le solicite que la hagan, en la segunda parte de la dinámica cuando se les pide que se pongan en equipo, los alumnos se mueven a buscar a los compañeros que ya conocen y hay algunos que no se mueven y se les tiene que solicitar que por favor busquen un equipo, se dejó que los alumnos eligieran su equipo para poder observar de forma natural de organización. Los alumnos se mostraron cooperativos, sin embargo, no siguieron las instrucciones, se requirió explicarles a veces 2 o 3 veces la actividad para que la realizaran, al momento de realizar el análisis final en plenaria se destacó que solo algunos alumnos hablan y la mayoría se quedan callos sin querer participar, la mayoría de los alumnos no participa</p>

<p><b>ANÁLISIS:</b></p>	<p>Se pudo observar que varios chicos se aíslan del grupo, entre ellos los que han sido identificados con dificultades de aprendizaje, los chicos interaccionan entre ellos con las mismas personas, a la hora de realizar el ejercicio en los grupos que tenían integrantes que se mostraron más participativos, el resto del grupo se mostró mejor dispuesto a participar y concluyen más rápido la actividad. En general hubo buena interacción entre los integrantes de los grupos que ellos conformaron, pero mala entre grupos. Se pudo observar que los chicos utilizan etiquetas para referirse a algunos miembros del grupo y que les cuesta trabajo relacionarse con los chicos que no interactúan fácilmente.</p> <p>Se observó que para elegir cual era la mejor experiencia que habían tenido tuvieron que debatir y reflexionar para empezar de los 5 sentidos y luego porque era el mejor.</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p>	<p>El grupo en el que se está realizando la intervención, es un grupo que ya se conoce, este es su tercer año escolar, por lo que se observa que existen grupos de alumnos ya definidos en donde interactúan cómodamente, y existen alumnos que no parecen cómodos trabajando en equipo, en general el un grupo dispuesto a colaborar, sin embargo, no siguen instrucciones y necesitan que se reafirme la información, se distraen fácilmente y existen algunos líderes que buscan distraer al grupo de la actividad.</p> <p>Les costó trabajo entender las instrucciones y empezar a trabajar</p>

11 de noviembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	12:30-14:00
<b>DINAMICA:</b>	<b>PRESENTACIÓN CRUZADA</b>	<b>2</b>
<b>MATERIALES:</b>	Tarjetas, plumones	
<b>OBJETIVO:</b>	Propiciar la interacción positiva, promover el conocimiento interpersonal de una manera cordial, ayudar a la cohesión del grupo.	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se introduce la actividad informándoles a los alumnos que todos se van a presentar como si no se conocieran de la siguiente manera:</li> <li>• se toma una tarjeta y se dobla por lo largo a la mitad</li> <li>• se le pide que coloquen por un lado su nombre y por el otro la forma en que les gusta que les llamen</li> <li>• cada persona busca a un compañero que debe ser con el que sienta más distante en ese momento, o se hacen las parejas como convenga</li> <li>• de denominaran en A y B</li> <li>• durante 3 minutos A habla de sí mismo procurando que no sean temas escolares, sin que B pueda preguntar ni decir nada, después B hará los mismo</li> <li>• concluido el tiempo A presentara a B, como si fuera el, es decir en primera persona, y B hará lo mismo</li> <li>• cada pareja intercambia sus gafetes y se coloca en su lugar</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se inicia la presentación de todos</li> <li>• al terminar las presentaciones, los participantes pueden hacer preguntas</li> <li>• al finalizar se propiciará una reflexión sobre que sintieron de representar al otro y ser representados</li> <li>• se debe cuidar la espontaneidad, el respeto y que la temática no gire en torno a los temas escolares, si no, personales.</li> </ul>
<b>DESCRIPCION:</b>	<p>Al momento de entrar al salón los alumnos se encuentran parados y platicando, la maestra les solicita guarden silencio y les informa que van a trabajar conmigo de nuevo, los chicos siguen de pie y platicando hay que solicitarles que se sienten, se les explica la dinámica, los chicos buscan con quien se van a presentar, se les proporciona el material, y se les da aproximadamente 10 minutos para que realicen la actividad, al concluir el tiempo los alumnos se presentan de forma invertida ante el grupo, surgieron algunas dudas mientras trabajaban que se resolvieron por pareja.</p>
<b>ANÁLISIS:</b>	<p>El objetivo de la dinámica era que los jóvenes se sintieran más cómodos y se fueran definiendo las normas y la forma de trabajo, se observó que les cuesta trabajo organizarse entre ellos para formar equipos y para seguir instrucciones.</p>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Se observa que los jóvenes se encuentran incomodos ante las actividades solicitadas, manifiestan su inconformidad y se observan apáticos.</p>

12 de noviembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	12:30-14:00
<b>DINAMICA:</b>	<b>LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>3</b>
<b>MATERIALES:</b>	Hoja con los Derechos Humanos	
<b>OBJETIVO:</b>	Que los participantes identifiquen y conozcan los derechos humanos, promover la interacción positiva y expresión de puntos de vista particulares.	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se realiza una lluvia de ideas en torno a los Derechos Humanos</li> <li>• se les proporciona una hoja con los derechos humanos y se les solicita la lean y la analicen</li> <li>• se les pide que formen grupos para el debate</li> <li>• Se les pide a los participantes que escriban que entienden y piensen los artículos número 1 y 3 de los DH</li> <li>• En equipos deben escribir una situación en la que en su escuela no se respete esos derechos</li> <li>• Al final por equipo se expondrá</li> <li>• En plenaria se reflexionará la actividad</li> </ul>	

<p><b>DESCRIPCION:</b></p>	<p>Los estudiantes se encueran distraídos y platicando, algunos parados al entrar a realizar la dinámica nuevamente hay que solicitarles que permanezcan en silencio para poder empezar la actividad, se explica la dinámica y se proporciona el material, se arman equipos aleatoriamente, los jóvenes se muestran renuentes a integrarse a equipos que no escogen ellos. Se disponen las sillas de tal manera que puedan estar juntos los equipos, algunos alumnos no participan en un principio, pero después se integran, los chocos se distraen fácilmente de la actividad se observa que algún equipo se mantiene solo en silencio, no saben o no quieren empezar a trabajar. Se apoya a cada equipo para que realice la actividad, y a los chicos que no hablan se les motiva para que lo hagan. Se muestran algunas faltas de respeto a la hora de interactuar.</p> <p>Los chicos se mostraron interesados y cooperativos en general.</p>
<p><b>ANALISIS:</b></p>	<p>Se puede observar que los alumnos interactúan de una forma hostil, existen algunos alumnos que participan bien y se muestran interesados incluso que ya poseen conocimiento de los derechos humanos, equipos que llegan a mejores conclusiones son aquellos en donde todos participan, se observa que en los equipos existe alguno que participa más, sin embargo no siempre para aportar , a veces distrae a sus compañeros, los chicos que ya tienen mayor conocimiento del tema aportan significativamente a la actividad.</p>
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p>	<p>Se observa que algunos miembros del grupo se relacionan de una forma violenta, aunque parece que es un juego entre ellos, y que algunos miembros del grupo siguen aislándose.</p>

25 de noviembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	12:30-14:00
<b>DINAMICA:</b>	<b>CANTANDO</b>	<b>4</b>
<b>MATERIALES:</b>	Hojas, plumones	
<b>OBJETIVO:</b>	Incrementará la cohesión del grupo, se reflexionara a cerca de la discriminación	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se introduce una pequeña reflexión del canto</li> <li>• se explican y recuerdan algunos conceptos de discriminación como prejuicio, estereotipo y derechos humanos</li> <li>• se forman grupos de 7 personas aleatoriamente</li> <li>• se solicita que los participantes escriban la letra de una canción con la temática específica de la discriminación, poniendo atención en desarrollar una idea en torno a este concepto que proponga una solución</li> <li>• es importante enfatizar que la letra debe tener coherencia</li> <li>• los participantes pueden ponerle música la cual podrán hacer con sus cuerpos o sus útiles</li> <li>• se actúan las canciones ante el grupo</li> <li>• se determina cual es la mejor canción</li> <li>• se destacan aquellos elementos importantes que los participantes usaron para redactar su canción</li> <li>• se habla de los que experimentaron en plenaria</li> </ul>	

<b>DESCRIPCION:</b>	<p>Al llegar al salón los chicos se encuentran distraídos, se solicita que se dispongan en sus lugares para poder realizar los equipos y dar instrucciones, se da instrucción de que dispongan las bancas en círculo, de forma aleatoria se eligen los equipos, los chicos ponen resistencia ya que buscan trabajar con los compañeros de siempre, sin embargo se integran en los equipos designados, se reparte el material y se asigna un espacio en el salón para cada equipo, en esta ocasión los chicos van a trabajar sentados en el piso, se muestran entusiasmados ya que la actividad les resulta divertida. Tiene 15 minutos para inventar la canción, al finalizar en plenaria cada equipo la canta.</p>
<b>ANALISIS:</b>	<p>Se da una interacción más positiva entre los alumnos, aunque muestran resistencia los chicos que en un principio no se integran a ningún equipo, ahora se integran al solicitárselos una sola vez, en los grupos que se dispusieron se procuró que hubiera chicos más participativos que otros, se dio el debate en los equipos y todos consiguieron realizar la actividad.</p> <p>Se observa que algunos chicos se entusiasman con la actividad ya que la actividad implica cantar.</p>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Esta actividad resulta más divertida para los alumnos y se muestran más cooperativos, la actividad se prolonga un poco más de lo planeado.</p>

26 de noviembre de 2019		<b>HORARIO:</b>	12:30-14:00
<b>DINAMICA:</b>	<b>DISCO ETIQUETA</b>		<b>5</b>
<b>MATERIALES:</b>	Etiquetas, plumón		
<b>OBJETIVO:</b>	Incrementará la cohesión del grupo, se reflexionara a cerca de la discriminación		
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se escribe en las etiquetas alguna característica que propicie un estereotipo social</li> <li>• se le pega a cada participante su etiqueta</li> <li>• se solicita que interactúen con los otros participantes a partir de la etiqueta que cada quien lleva puesta</li> <li>• se da tiempo para que interactúen entre todos</li> <li>• se pone música para que bailen</li> <li>• al final se realiza una reflexión en plenaria</li> </ul>		
<b>DESCRIPCION:</b>	<p>Al llegar al salón los chicos se encuentran en sus lugares platicando, se les solicita salir del salón para dirigirse a la cancha, se solicita se dispongan en círculo para dar las instrucciones, después se realiza la actividad, los chicos se muestra interesados y felices de salir del salón al principio, después de un rato empiezan a distraerse ya que el espacio es más abierto, al final de la interacción se analizan la situación.</p> <p>Hay etiquetas positivas y negativas,</p> <p>Se asignan las etiquetas a conveniencia.</p>		

<b>ANALISIS:</b>	<p>En esta actividad el patrón de interacción social se da a partir de la etiqueta que cada alumno trae puesta lo que cambia radicalmente la interacción que ellos están acostumbrados a tener, los alumnos se muestran cooperativos, realizan la actividad como se les solicito, los chicos que traen etiquetas negativas se van aislando.</p> <p>Al final en la reflexión los chicos que traen etiquetas negativas son los primeros en expresar sus opiniones, manifiestan también su inconformidad. Se cuestionan entre ellos su actuar.</p>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Los chicos se mostraron cooperativos, los chicos que traían etiquetas negativas se las querían quitar y se quejaron de que les tocaron esas etiquetas, los que traían etiquetas positivas se las dejar incluso después de concluida la actividad, en la plenaria los chicos que traían etiquetas positivas que eran los que usualmente no participan, participaron más de lo normal.</p>

2 de Diciembre 2019	<b>HORARIO:</b>	10:20-11:10
<b>DINAMICA:</b>	<b>FANTASÍA DE UN CONFLICTO</b>	<b>6</b>
<b>MATERIALES:</b>	Trozo de papel continuo	
<b>OBJETIVO:</b>	<p>a) Permitir que cada persona exprese su forma de resolver el conflicto libremente.</p> <p>b) Identificar distintas estrategias y elaborar una común.</p> <p>c) Promover el entendimiento y el respeto entre los miembros del grupo a través de la negociación.</p>	
<b>DESARROLLO:</b>	<p>1. Todas las personas se encuentran sentadas y se introduce la siguiente fantasía: “Te encuentras caminando por la calle y ves, a lo lejos, a una persona que te resulta familiar. De repente, te das cuenta de que esa persona es con la que mayores conflictos tienes. Cada vez están más cerca y no sabes cómo reaccionar cuando te cruces con ella, se te ocurren distintas alternativas... Decide ahora cuál eliges y tómate unos minutos para recrear en tu imaginación cómo transcurriría la acción.”</p> <p>2. Pasados unos minutos, se vuelve con estas palabras: “Ya ha pasado, esta persona se ha ido. ¿Cómo te sientes?, ¿cuál es tu nivel de satisfacción con la manera en la que te has comportado?”.</p> <p>3. A continuación, se les deja entre 15 y 20 minutos para que reflexionen las siguientes cosas:</p> <p>4. Las alternativas que consideraron para actuar.</p>	

	<p>5.Cuál escogieron y por qué.</p> <p>6. El nivel de satisfacción que alcanzaron con el resultado de la fantasía.</p> <p>7. Se dejan unos minutos para que, en grupos de 3 personas, discutan la actividad y alguien actuará como portavoz de cara al debate del grupo completo.</p> <p>8. Se procede al debate del grupo.</p>
<b>DESCRIPCION:</b>	<p>Al llegar al salón, los jóvenes se encuentran dispersos y platicando, se les pide que se organicen en equipos para trabajar, como ellos consideren, se dan las instrucciones y se procede a la actividad, al final se colocan las conclusiones en el pizarrón y se realiza la reflexión.</p>
<b>ANÁLISIS:</b>	<p>Se observó que los jóvenes muestran poco interés en realizar la actividad, expresan su insatisfacción al inicio dela actividad pero con forme transcurre la dinámica se van involucrando, existe un grupo de jóvenes que se muestra inconforme y disruptivo, constantemente interrumpen, en general el grupo se involucra en la actividad y generan sus propias conclusiones, se observa que los jóvenes que se diagnosticaron con dificultades de aprendizaje, se aíslan del resto del grupo, y realizan la actividad, sin embargo no participan, los que participan son los mismos que en las primeras ocasiones.</p>
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>los jóvenes al principio de las sesiones se muestran indiferentes, sin embargo al transcurrir la dinámica se involucran y empiezan a interactuar casi entre todos.</p>

3 de diciembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	12:30-14:00
<b>DINAMICA:</b>	<b>CAMBIO DE SILUETAS</b>	<b>7</b>
<b>MATERIALES:</b>	Carteles, Paliacate, “situaciones”	
<b>OBJETIVO:</b>	Los participantes identificaran diversas situaciones de discriminación.	
<b>DESARROLLO:</b>	<p>Se les pedirá a los participantes que formen parejas o se seleccionaran por conveniencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• se divide el salón en dos y se coloca un letrero de un lado que diga SI y NO, los participantes se formaran en una fila con los ojos vendados</li> <li>• se leerá una situación y cuando se indique los participantes se moverán hacia el lado que consideren SI es una situación de discriminación o NO es una situación de discriminación</li> <li>• al llegar al lugar que decidieron se quitan la venda por un momento</li> <li>• vuelven al centro y se vendan los ojos y se repite hasta terminar con las situaciones hipotéticas</li> <li>• al final se hará una reflexión de lo ocurrido ¿Por qué un acto se considera discriminatorio? Ejemplos que ellos hayan visto o vivido</li> </ul>	

<b>DESCRIPCION:</b>	Los jóvenes participan en la actividad de una forma participativa, les resulta divertida la dinámica y la realizan con un poco de polémica al decidir que deben de decidir en algunas situaciones, existe un grupo de jóvenes que hacer bromas y se burla, sin embargo la mayoría participan y siguen la dinámica.
<b>ANÁLISIS:</b>	Los jóvenes realizan la actividad sin dificultades y se observa que les resulta divertido, entre ellos realizan comentarios que refieren las formas en que se sienten y lo que piensan de su compañero, las parejas se les asignaron, con lo cual se manifestaron en desacuerdo, aunque al finalizar la actividad interactuaron con su pareja sin dificultad.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Los jóvenes tienden a interactuar solo entre ciertos grupos, les cuesta trabajo trabajar con personas que ellos no eligen, se puede observar que no les resulta fácil expresar lo que están sintiendo o pensando, solo algunos cuantos participan voluntariamente.

9 de diciembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	10:20-11:10
<b>DINAMICA:</b>	<b>FRASES ASESINAS</b>	<b>8</b>
<b>MATERIALES:</b>	Frasas asesinas	
<b>OBJETIVO:</b>	Se pretende que los jóvenes aprendan que para comunicarse de forma eficaz y con respeto hemos de ser capaces de hacer que se entiendan nuestros sentimientos, ideas e intenciones. Con el uso de los mensajes podemos hacer ver a la otra persona las consecuencias de su comportamiento.	
<b>DESARROLLO:</b>	<p>Se explica en qué consisten los mensajes que se escriben en el pizarrón y en parejas se ensaya la producción de mensajes <i>tú</i> y mensajes <i>yo</i> a partir de situaciones simuladas</p> <p>- En grupos se resumen las conclusiones pretendiendo que reflexionen sobre ventajas e inconvenientes de cada uno de los mensajes vistos, facilidad o dificultad para redactarlos, ayuda que nos pueden proporcionar para comunicarnos mejor...</p>	
<b>ANÁLISIS:</b>	La actividad se realiza sin dificultad, los jóvenes se muestran dispuestos y colaboradores, interactúan en general de mejor forma entre ellos, al realizar las conclusiones de la actividad, participan solo algunos, los mismos que siempre participan aunque al solicitarlos también dan sus opiniones los demás.	

<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>los jóvenes interactúan entre ellos en general en los mismos grupos aunque les cuesta menos trabajo trabajar entre todos o con compañeros con los que no parecen tener cercanía, han disminuido las expresiones de inconformidad y entre ellos las expresiones violentas, cuando están en la dinámica. Se puede observar que en sus opiniones utilizan la información que previamente se ha discutido y analizado.</p>
-----------------------	---

10 de diciembre de 2019	<b>HORARIO:</b>	12:30-14:00
<b>DINAMICA:</b>	<b>SI Y NO</b>	<b>9</b>
<b>MATERIALES:</b>	carteles, paliacates, “situaciones”	
<b>OBJETIVO:</b>	Los participantes identificarán diversas situaciones de discriminación.	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se les pedirá a los participantes que formen parejas o se seleccionaran por conveniencia</li> <li>• se divide el salón en dos y se coloca un letrero de un lado que diga SI y NO, los participantes se formaran en una fila con los ojos vendados</li> <li>• se planteara una situación y cuando se indique los participantes se moverán hacia el lado que consideren SI es una situación de discriminación o NO es una situación de discriminación</li> <li>• al llegar al lugar que decidieron se quitan la venda por un momento</li> <li>• vuelven al centro y se vendan los ojos y se repite hasta terminar con las situaciones hipotéticas</li> <li>• al final se hará una reflexión de lo ocurrido ¿Por qué un acto se considera discriminatorio? Ejemplos que ellos hayan visto o vivido</li> </ul>	

<b>DESCRIPCION:</b>	La dinámica se realiza sin dificultad, los jóvenes se muestran cooperativos y entusiasmados, siguen instrucciones sin problemas, al final a algunos les cuesta decidir si son situaciones de discriminación o no lo son, antes de la dinámica se revisó brevemente una reflexión acerca de la discriminación.
<b>ANALISIS:</b>	Los jóvenes se mostraron receptivos y atentos, participaron casi todos y al realizar el cierre de la actividad también participaron casi todos.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se observa que los jóvenes interactúan de una manera más cordial y son más participativos, los chicos con DA , paren más cómodos al opinar y participar.

14 de enero de 2020	<b>HORARIO:</b>	11:20- 12:50
<b>DINAMICA:</b>	<b>SECRETOS</b>	<b>11</b>
<b>MATERIALES:</b>	texto y cuestionario impresos, lápices	
<b>OBJETIVO:</b>	Propicia el autoconocimiento, la comunicación y la interacción	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habla de la necesidad del autoconocimiento, saber quiénes somos. ¿Tenemos dificultades para expresar nuestra identidad? Se lee el texto: descubre tu piedra preciosa</li> <li>• Se les pide a los participantes que lean el texto, y después contesten las preguntas en equipos de 4 o 5 personas</li> <li>• Al final se hará un debate para llegar a una conclusión entre todo el grupo</li> </ul>	
<b>DESCRIPCION:</b>	La dinámica se realiza de una forma fluida, los jóvenes participan activamente y en general se muestran respetuosos y colaborativos, se organizan en grupos la mayoría de veces sin necesidad de que se les solicite.	

<b>ANALISIS:</b>	Los jóvenes interactúan de una forma respetuosa la mayor parte del tiempo, al solicitarles que hagan equipos no protestan tanto para trabajar con cualquier compañero, trabajan con quien les ha tocado sin problemas, excepto un grupo de chicos que siguen protestando por que se les separa, sin embargo el resto del grupo trabaja bien.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se observa que los chicos trabajan con quienes les toco hacer equipo de una forma más cómoda y los incluyen en el debate, se ha procurado que participen más lo chicos que casi nunca participan. En general se muestran respetuosos y colaborativos.

21 de enero de 2020	<b>HORARIO:</b>	11:20-12:50
<b>DINAMICA:</b>	<b>HEROES</b>	<b>12</b>
<b>MATERIALES:</b>	salón	
<b>OBJETIVO:</b>	Estimula el manejo asertivo de la autoimagen, fomenta la imaginación para la resolución de conflictos	
<b>DESARROLLO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se les solicita a los participantes que se coloquen en círculo y se sienten</li> <li>• se les pide a los participantes que ubiquen en su memoria algún hecho de discriminación que hayan vivido, visto, escuchado, leído.</li> <li>• Se les solicita que imaginen como pueden evitar que ese hecho suceda</li> <li>• Ellos pueden hacer lo que sea, no importa que exageren sus capacidades o los hechos</li> <li>• Se solicita que cada quien relate su aventura</li> <li>• Al final, se habla de cómo se sintieron</li> </ul> <p>*es importante en el debate darles opciones de que es lo que pueden hacer ellos para evitar la discriminación</p>	
<b>DESCRIPCION:</b>	La dinámica se realiza de forma adecuada, los equipos se distribuyen de forma aleatoria, los jóvenes se muestran colaborativos	

<b>ANALISIS:</b>	Los jóvenes interactúan de una manera mas cordial y entusiasta, los chicos que tiene DA se integran de forma adecuada aunque en algunos momentos hay que solicitarles que participen, en general, el grupo participa activamente.
<b>OBSERVACIONES:</b>	se observa que los jóvenes se encuentran más cómodos realizando las dinámicas, conforme han pasado las sesiones se percibe que les resulta más atractivo realizar la dinámica y participar, a excepción de un pequeño grupo de jóvenes, la mayoría participa y sigue instrucciones sin protestar, los chicos se integran en grupos al azar sin dificultad.

## Descubre tu piedra preciosa

“El cuento de la cebolla” Había una vez un huerto lleno de hortalizas y árboles frutales. Daba gusto sentarse a la sombra de los árboles a contemplar aquel paisaje y escuchar el canto de los pájaros. Pero un buen día, empezaron a nacer unas cebollas especiales. Cada una tenía un color diferente: rojo, amarillo, naranja, morado... Los colores eran deslumbrantes, como el color de una mirada o de un bonito recuerdo. Después de falsas investigaciones, resultó que cada cebolla tenía dentro, en el mismísimo corazón (porque también las cebollas tienen su corazón), una piedra preciosa. Ésta tenía un topacio, la otra un rubí, la de más allá esmeralda... Pero por alguna incomprensible razón se empezó a decir que aquello era peligroso, inadecuado y hasta vergonzoso. Total, que las bellísimas cebollas tuvieron que empezar a esconder su piedra preciosa con capas, cada vez más oscuras y feas, para disimular cómo eran por dentro. Hasta que empezaron a convertirse en unas cebollas de lo más vulgar. Pasó entonces por allí un sabio, que gustaba sentarse a la sombra del huerto y que sabía tanto que entendía hasta el lenguaje de las cebollas y empezó a preguntarles: ¿Por qué no eres como eres por dentro? Y ellas le iban respondiendo: Me obligaron a ser así... Me fueron poniendo capas... incluso yo me las puse para que no me dijeran... Algunas cebollas tenían hasta diez capas y ya casi ni se acordaban de por qué se pusieron las primeras. Y al final el sabio se echó a llorar. Y cuando la gente lo vio llorando, pensó que llorar ante las cebollas era propio de personas inteligentes. Por eso todo el mundo sigue llorando cuando una cebolla nos abre su corazón. Y así será hasta el fin del mundo.

161

2. Nuestros secretos Personal: - ¿Cuáles son tus capas? - ¿Cuál es tu piedra preciosa? - ¿Cómo puedes quitar tus capas? - ¿Qué crees más importante? ¿Por qué? 1. Saber organizarse. 2. Divertirse. 3. Quererse. 4. Relacionarse. En grupo: - ¿Qué obligó a la cebolla a ponerse capas? - ¿Cómo crees que se sentían? - ¿Cómo podrían liberarse de sus capas? - ¿Puede ocurrir algo parecido con las personas?

## CONCENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO

Este proyecto es propuesto y está a cargo de la Psic. Laura María Morales de la Paz, que actualmente es maestrante del posgrado en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Estimado padre/tutor (a) la que suscribe Psicóloga Laura María Morales de la Paz hace de su conocimiento que se pretende llevar a cabo una intervención como parte de una investigación que consiste en ejecutar diversas dinámicas grupales que contengan temáticas de derechos humanos, tolerancia, respeto, convención escolar pacífica e inclusiva, el propósito es saber si estas actividades contribuyen a la prevención de la discriminación. Esto se está realizando en el marco de los estudios de posgrado que estoy realizando y están siendo supervisados por mis maestros.

Esta investigación se está haciendo por que se pretende incidir en los comportamientos que tienen que ver con la discriminación, para poder contribuir en el entendimiento de este fenómeno.

Se consideró el grupo en el que actualmente cursa el tercer año su hijo, debido a que cubre las características poblacionales que la investigación requiere.

La participación en esta investigación es voluntaria antes y durante la intervención los jóvenes pueden decidir no participar, sin que exista ningún tipo de consecuencias académicas.

**“Sé que puedo decidir que mi hijo(a) elija participar en la investigación o no hacerlo. Sé que el /ella pueden retirarse de la misma cuando quiera. He leído esta información (ose me ha leído la información) y la entiendo. Sé que puedo hacer preguntas si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.**

**Acepto que mi hijo(a) \_\_\_\_\_ participe en la investigación.**

**Solo si el padre/tutor(a) asiente:**

**Nombre** \_\_\_\_\_

**Firma** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Día/mes/año**

Hola mi nombre es Laura María Morales de la Paz y estudio la maestría de psicología en la UAEM. Actualmente se está realizando un estudio que consiste en ejecutar diversas dinámicas grupales que contengan temáticas de derechos humanos, tolerancia, respeto, convención escolar pacífica e inclusiva, el propósito es saber si estas actividades contribuyen a la prevención de la discriminación. Esto se está realizando en el marco de los estudios de posgrado que estoy realizando y están siendo supervisados por mis maestros y para ello queremos pedirte que nos apoyes. Tu participación en el estudio consistiría en participar en las dinámicas grupales que se realizar dentro del horario de la escuela y en las instalaciones de la misma y contestar dos cuestionarios, uno al inicio y uno al final de las dinámicas.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema. Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán a conocer mejor el fenómeno de la discriminación y cómo prevenirlo. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (o resultados), solo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio. Tus padres/tutores, recibirán un documento, explicando la finalidad del estudio y que también deben firmar si están de acuerdo en que tú participes.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (X) en el cuadrado de abajo que dice “Sí quiero participar” y escribe tu nombre. Si no quieres participar, no pongas ninguna (X), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar (  )                      Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre            y            firma            de            la            persona            que            obtiene            el  
 asentimiento: \_\_\_\_\_ Fecha:  
 a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

Cuernavaca Mor., a 11 de Diciembre de 2020

FPSIC/SPOSG/MAEST/2020/575

**ASUNTO:** Votos Aprobatorios

**DR. GABRIEL DORANTES ARGANDAR**  
**COORDINADOR ACADÉMICO**  
**DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T E**

Por este medio, me permito informar a usted el dictamen de los votos aprobatorios de la tesis titulada: ***“Intervención Psicológica para prevenir la discriminación en el aula hacia niños con dificultades de aprendizaje”*** trabajo que presenta la C. **“Laura María Morales de la Paz”**, quien cursó la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA perteneciente a la Facultad de Psicología de la UAEM, en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Sirva lo anterior para que dicho dictamen permita realizar los trámites administrativos correspondientes para la presentación de su examen de grado.

**A T E N T A M E N T E**

<b>VOTOS APROBATORIOS</b>			
<b>COMISIÓN REVISORA</b>	<b>APROBADO</b>	<b>CONDICIONADA A QUE SE MODIFIQUEN ALGUNOS ASPECTOS*</b>	<b>SE RECHAZA*</b>
DRA. DENI STINCER GÓMEZ	X		
DR. ULISES DELGADO SÁNCHEZ	X		
DR. RICARDO MAGOS NÚÑEZ	X		
DRA. AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS	X		
DR. LUIS PÉREZ ÁLVAREZ	X		

\*En estos casos deberá notificar al alumno el plazo dentro del cual deberá presentar las modificaciones o la nueva investigación (no mayor a 30 días).

C.c.p.- Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**ULISES DELGADO SANCHEZ | Fecha:2020-12-12 15:44:52 | Firmante**

mEeL71xAx/OD7an2ADyBn3LCmSUbsv9Eh53+briA/vIz8O/xi/2hTZfZpMtr3/7cnvh6YR89+KpwDuz67PngRZz1KF8hRHUG7/tXJ/hpvaPW6hJPS6IBs4ePYvDzvbRSIKG6rvcYU8g3dVxNFsKfPfdhj0U+qSgNSxihUUSXyYeMSKQg12b9Aos9Hr1KfKqC1j5CnP6j3Ysr8oSB2UJ4nUP7NZTWh+yf/KODOHQDbhmQYkpJmRlozujTJINqpmuyntHtCcMF/U8w38Y Zn61ujrpoE4956p2mmmrBttuOZEidylJEMJzZmn/RcRWH7nCCdu61k/ltR06v/cEDCceQ==

**RICARDO MAGOS NUÑEZ | Fecha:2020-12-13 09:58:31 | Firmante**

KbYVPQS77+lf6ZbuuXcJ+HSvEhqzIE3zQDA5/5DKnJVdhSuqtrkdwWeWcWQ6ZYONVuy/l2PGZrXhXPdFz6SjHdqKSFPJyNu8fPfdllig0cTCPiHcSMJjVikR8nhr77kiWNLsvQb7d/D+sCAVLE4hVNMJAuG6ug5gSx59RWeHw8Q0RyHzNroUYQWmrVxjCFdJX6oVUKj4F0WELEA3BDtQwyjle2G+kEi7PpQ+QQBDBz8pdrDvlwnQvd/QhkezhtvMP2A+3dPkmSB 1r3ZAMYi3qt1ESYzTzJVfIqZ76sG+AgX6F4VwzUxwS5YkdAAbaf01LBXFiBy7G7Dzi5k9keg==

**LUIS PEREZ ALVAREZ | Fecha:2020-12-13 13:10:35 | Firmante**

nXYcT4x9Bn7uyWk6a/fnZipwn87OzZRAUTmsUoflrHNXCUX6FIKqQZ3HwtE7WAQLRM7skNFcBm1le9xQumyWMyX93bUJ6fVfBuey0zb+gyokJv84b/O5PJxYbtvle5NBik/ISv37h pPQdyqSIFHBp9QbWAEzYAElt6ptXnpSfnZSD0DgtgBA92uSM6GQs/DcPC+5CkqZqS2lSv4J4GTq4isefa4KKGXQGIkYhksobxKUqxBSf9yU3AzbjvKfmf7tl8RQyN9o1khloOhHhqu3 OBhqTXfC8MvN9Y04nJ+Lh1GBzRc5FPGd5UYb+jEvZTSGjJR+IBUAmAQL3T0JLhdWcNg==

**DENI STINCER GOMEZ | Fecha:2020-12-13 21:25:44 | Firmante**

CatQ1BJr+SV0u4IMzPWCswkbn3SHo3h6pJKYq9hnXB+BgWz8867b4eHXAZctstwnPSYmpSSw+nba1u6SH3luS1RLzlyK6cvPKurfoRFijimB+vldpRHbs77OVO3+RLdE8zldnZI6u 4y3EdV4i5WPQZ9VHnYSSlrB1tHrPYrYAXE5SlqDNhHTwN8yTFLXR/PK3a8MUOVaVIYXDjd+9dzGz9dtDI/X6ysmeN+0+3yuUWYjPFB7x8nAhA0nedw7z1VsRfkrCVcPNflzAdiD 2BIETvqLxz8/mR9adsqPmpjTm2Dh1pLyYhJoFtBxvA4i0ak+doNCvKowZuOQeCTpQaA==

**AMALIA ISABEL IZQUIERDO CAMPOS | Fecha:2020-12-15 10:02:17 | Firmante**

vYTVMn9IEqUUazDD0I+bBNJ4FnGcxHbfn28pbaxNjW/cHYr9V1bVg5jsiCYGqWYOKs5x2MOOPBvT0t4L2d2nnUU2288zVZyDyGhqypskjNz6R/8JXvmeK12BbfBL84EdUvVkwU NijwtgVqalg7nlKEIR77ysfFRBRlyhuMZWZQSI0Ga+c5zj3w4mPnDs9cMpdE25W1wJ+AviKku77oj+HfPGmAV4rHzLhQxdDIH952mziQyERt7dLNwjCNRqDmN2hVT/JXjsSZZBV2U GXrdKpuJ4d5NNuEQ68VuGwv5KVqzL4gFo15tCWarvLnQWLnGCzYaKgEz1zLTkFDZGAXWg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



OwxtCY

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/m4ojJ3bVaebCUUGazlajRWotTJqhTIUI>

